DATOS GENERALES DEL CONVENIO / CONTRATO:

NUMERO DE CONVENIO/CONTRATO:	7460 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/08/2021
NOMBRE DEL ASOCIADO/CONTRATISTA:	Fundación Mesalud
FECHA ACTA DE INICIO:	14/08/2021
PLAZO:	761 días
COBERTURA	50 cupos
MODALIDAD	Severa
OBJETO DEL CONVENIO/CONTRATO	
BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025	
VALOR TOTAL:	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD A CADA COMPONENTE

En este informe se plasman las acciones adelantadas a partir del aval del del plan de atención institucional el cual fue dado el día 6 de octubre del 2021 las cuales fueron desarrolladas hasta el día 31 de Octubre de 2022 en la ejecución del Plan de atención Institucional denominado **“ Dignificando Vidas Con Amor”** El presente documento da cuenta del impacto de cada actividad propuesta por el grupo interdisciplinario y el alcance de los objetivos propuesto dentro del primer año de ejecución del convenio 7460 del 2021.

Componente Atención integral para el desarrollo humano

1.1.1.1. Tabla de actividades, medición de indicadores y resultados:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	OBJETIVOS	META DE INDICADORES	LOGRO DE LAS METAS E INDICADORES	RESULTADO
EJE OCUPACIÓN HUMANA- LINEA LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD- AÑOS DORADOS	Mantener dispositivos básicos de aprendizaje como atención, concentración, memoria, ubicación temporo espacial en las personas mayores por medio de actividades de proyección de películas, lectura de periódico o lecturas dirigidas	Lograr mantener procesos sensorios motrices en las personas mayores, en un 80% de la población general y participante.	**Cuantitativo:** N.º de personas mayores que participan en los talleres (40) / No. de personas mayores convocadas al taller (50) x 100= 80% **Cualitativo:** Durante la ejecución del espacio de taller se logra vincular a l 80 % de la población donde se realizan lecturas breves dirigidas de noticias de la actualidad, cuentos, biografías, proyección de películas y documentales , cabe mencionar que las lecturas deben ser cortas, indicando siempre imágenes alusivas a cada texto. **Cualitativo:** Las lecturas realizadas además de ser básicas deben ser asistidas por cuidador, de igual manera deben tener gran cantidad de imágenes las cuales relaten la historia o la noticia para de esta manera captar la atención de las personas mayores.	Se logró dar cumplimiento a la meta establecida, con resultados del 80% de asistencia de las apersonas mayores convocadas a los espacios distribuidos en grupos de 1 y 2, 3. Por medio de estas actividades las personas mayores ejercitaron la mente aumentan la concentración ya que las tareas propuestas son una buena forma manejar el ocio y tiempo libre.

EJE OCUPACIÓN HUMANA- LINEA LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD ***-ME ENCUENTO***		La meta propuesta fue que al finalizar los tiempos de ejecución del convenio de asociación 7460 de 2021 se ejecutaran el 100 % de las actividades propuestas. Al finalizar el convenio de asociación se logrará que el 90% de la población en atención se adhieran y participen en actividades de representación, juegos teatrales y ejercicios de improvisación, en aras de fomentar, aspectos relacionados con la imaginación, creatividad, memoria y lógica. Lograr fortalecer en el 95% de la población participante habilidades cognitivas por medio de la lectura e interpretación de actividades teatrales y Juegos de improvisación.	**Cuantitativos:** N° personas mayores que participaron en la actividad de improvisación teatral (45) / N° total de personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa (50) X 100 = 95% N° de actividades programadas (18) / N° de actividades realizadas (18) X 100 = 100 % **Cualitativos** Vincular y mantener procesos cognitivos, mediante la realización de actividades de improvisación teatral, lúdicas y recreativas en la población participante. Mediante la realización de ejercicios teatrales, de improvisación y exposición; implementando actividades y ejercicios de reconocimiento corporal y de espacios, manejo de la respiración, proyección de voz, motricidad, creatividad, memoria y lógica .	Se mantiene la motivación, en la participación de actividades desarrollo espiritual de manera general, y direccionado a la resolución de conflictos, comunicación asertiva y adecuado abordaje de situaciones particulares que alteren la dinámica grupal – institucional. Se mejoró proceso de autopercepción, autonomía, socialización, toma de conciencia y respeto por la diferencia. Desde el área de Gerontología para periodo de ejecución agosto 2021 a octubre 2022 – (14 meses de ejecución), se brindan atención a la totalidad 100% de la población personas mayores, dando cuanta a los tiempos de ingresos al servicio. Se logra la conformación de ambientes de diálogo asertivo, adecuada utilización del tiempo libre y ocio productivo. Se logra la dar cumplimiento con las fechas programadas de ejecución de la actividad. Se mantienen de manera favorable los niveles motivacionales que permitieron a la población la participación en los encuentros proyectados. Notoria reducción en los diversos factores estresantes en la población adulto mayor, mediante la disminución de tiempos de hipo actividad y ocio. Se logra la conservación de habilidades cognitivas superiores como lo como lo es la menú

EJE OCUPACIÓN HUMANA- LINEA MOVILIZANDO CAPACIDADES – HECHO A MANO	Mantener coordinación viso manual, patrones funcionales de movimiento, con el fin de mantener autonomía en la ejecución de actividades de la vida diaria básicas	La meta propuesta para el convenio fue Vincular al 71.4% % de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado La Mesa, teniendo en cuenta su grado de funcionalidad en la vinculación de las diferentes actividades de tipo manual, en la manipulación y transformación del material.	**Cuantitativo:** Nº de personas mayores que participan en los talleres prevocacionales y a vocacionales (35) / Nº total de personas mayores que presentan intereses y habilidades para en Talleres pre vocacionales (25) X 100% = 71.4% **Cualitativo:** Las personas mayores que participaron en los talleres ocupacionales, fortalecieron hábitos y rutinas, mantuvieron niveles de tolerancia en las actividades pre vocacionales propuestas y lograron mantener habilidades manuales básicas para la ejecución de actividades básicas cotidianas.	Las actividades manuales básicas que mejoran los movimientos de las personas mayores, evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad, los trabajos manuales les ayudan a las personas mayores a desarrollar la psicomotricidad fina al trabajar con distintos materiales (textura, densidad, tamaños, manteniendo el nivel adecuado de precisión y coordinación. Para la ejecución de las actividades de la vida diaria. Durante este convenio se dio cumplimiento a la meta propuesta con el 60% teniendo en cuenta que las personas convocadas son las que presentan las habilidades, intereses y destrezas para participar de los espacios de taller ocupacionales, evidenciando el mantenimiento de habilidades óculo manuales, viso motoras, atención y seguimiento de comandos verbales básicos, esto teniendo en cuenta el nivel de funcionalidad de la población, resaltando el fortalecimiento de hábitos y rutinas ocupacionales
EJE OCUPACIÓN HUMANA -LINEA MOVILIZANDO CAPACIDADES NO FORMALES	Mantener y estimular procesos mentales, interactuando por medio de tutoriales de autocuidado por medio del uso del computador, con el fin mantener capacidades cognitivas.	La meta programada fue vincular al a 13 personas mayores las cuales cuentan con las habilidades cognitivas básicas para la ejecución de la actividad las cuales corresponde al 100 % de la población durante la ejecución del convenio, las actividades no formales están determinadas de acuerdo con su funcionalidad, habilidades e intereses.	**Cuantitativo:** Nº de personas mayores que participan en los talleres pre vocacionales (25) / Nº total de personas mayores que presentan intereses y habilidades para en Talleres pre vocacionales (15) X 100% = 60% **Cuantitativo:** Nº de personas mayores con mayor déficit funcional que participan en los talleres Terapéuticos (10) / Nº total de personas mayores que presentan mayor déficit funcional (20) X 100% = 50% **Cualitativo:** Las personas mayores que participaron en los talleres ocupacionales, fortalecieron hábitos y rutinas, mantuvieron niveles de tolerancia en las actividades pre vocacionales propuestas y lograron mantener habilidades manuales básicas para la ejecución de actividades básicas cotidianas. **Cualitativo:**	Para la participación de la actividad no formales fue necesario convocar a los participantes, una vez ubicados en el espacio de taller se observó gran interés por la actividad, , las personas además mejoraron los tiempos de tolerancia de la actividad dando cumplimiento a la meta con el 100% durante la ejecución de la tarea.

			De la totalidad de las personas mayores con mayor déficit funcional ,10 personas correspondientes al 50% participaron en los espacios de taller pre vocacionales con baja tolerancia al tiempo de ejecución en los talleres propuestos.	
EJE OCUPACIÓN HUMANA – LINEA ESPACIOS PARA LA REALIZACION ***CELEBRANDO VIDAS***	Generar escenarios de participación y auto reconocimiento como individuo; mediante la conformación de espacios de socialización, celebración y conmemoración de festividades y sucesos representativos de la vida institucional.	Al terminar el tiempo de ejecución del presente Plan de Atención Institucional Convenio. 7460 de 2021 se logró la generación de espacios de participación y vinculación total, del 100% de la población en actividades relacionadas a celebraciones y festividades de carácter institucional.	**Cuantitativo:** N° personas mayores que participaron en la actividad Celebrando Vidas (50) / No total de personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa (50) X 100 = 100% Número de personas que participan en la actividad Celebrando Vidas (50) / Número de personas convocadas 50 X 100 = 100%% N° de actividades programadas (20) / N° de actividades realizadas (20) X 100 = 100 % **Cualitativos:** Desde el área de gerontología se Facilitaron espacios de integración e interacción social generacional e intergeneracional de carácter lúdico recreativo, logran vincular a la totalidad del 100% de la población en atención, al igual que se consigue generar altos y favorables impactos en los procesos de interacción entre pares, se evidencia en la población adecuados procesos de identificación y adherencia de las dinámicas, tiempos y espacios de las actividades planteadas.	Se mantiene la motivación, en la participación de actividades culturales, lúdicas, cívicas, recreativas, y de nuevos aprendizajes, conservando habilidades y destrezas, se realizan refuerzos en aspectos de iteración y correlación con su grupo de pares, facilitando así la adherencia a los planes de atención integral, Desde el área de gerontología se facilitaron espacios de integración e interacción social generacional, abarcando en un 100% la interacción de las personas mayores con grupos generacionales ya que en algunas ocasiones esta actividad lograba generar gusto y adherencia frente los espacio interrelación con mayor. Desde el área de Gerontología para periodo de ejecución agosto 2021 – octubre 2022 (14 meses de ejecución), se brindan atención a la totalidad 100% de la población personas mayores, dando cuanta a los tiempos de ingresos al servicio. Se da cu8mplimiento a la programación de fechas de encuentro e intervención de carácter grupal. Par el desarrollo de la actividad – Celebrando Vidas se tuvieron en cuenta las fechas cumpleaños de los participantes al igual que de celebración y conmemoración de las fechas festivas, cívicas y culturales que tuvieron lugar en los tiempos de ejecución del convenio de asociación 7460 de 2021. Se fomentaron estados de reconocimiento y vinculación social, en escenarios institucionale

ACTIVIDADES PONDERABLES – TICS”	Por medio de talleres de tecnología de la información y la comunicación con el fin de incluir a trece personas quienes tienen habilidades, gustos e intereses por este tipo de actividades y de las habilidades que tiene dispositivos básicos de aprendizaje.	La meta propuesta fue que al finalizar el convenio con la participación de 13 personas mayores que cuentan con las habilidades para la ejecución de actividades con plataformas virtuales TICS correspondientes al 100% de las personas mayores convocadas que participaron en los talleres de tecnología de la información y la comunicación	**Cuantitativo:** No. de personas mayores participantes en los taller (13) /número total de personas mayores convocadas a los talleres 13 x 100= 100% **Cualitativo:** Trece personas muestran gustos e intereses por actividades de tecnologías de la información, cabe mencionar que el tiempo en todas las actividades debe ser corto, las actividades lúdicas y dinámicas.	Se logró dar cumplimiento a la meta establecida, con resultados del 100% de asistencia de las apersonas mayores convocadas a los talleres de tecnología de la información y la comunicación son actualmente uno de los sectores más relevantes en la actualidad, permiten una comunicación eficiente, rápida y clara entre diversos miembros de una misma organización, favoreciendo sectores vitales como la educación, la salud y las finanzas
ACTIVIDADES - PONDERABLES ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL	Propiciar espacios de estimulación multisensorial en las personas mayores a través de la generación de espacios relajación, mediante la realización de experiencias sensoriales, manteniendo así respuestas adaptativas al medio	La meta propuesta fue que al finalizar el convenio con la participación de 50 personas mayores correspondientes al 100% de las personas mayores convocadas que participaron en los talleres de estimulación multisensorial	**Cuantitativo:** No. de personas mayores participantes en los taller (50) /número total de personas mayores convocadas a los talleres 50 x 100= 100% **Cualitativo:** cincuenta personas muestran gustos e intereses por actividades de estimulación multisensorial, cabe mencionar que el tiempo en todas las actividades debe ser corto, las actividades lúdicas y dinámicas.	Se logró dar cumplimiento a la meta establecida, con resultados del 100% de asistencia de las personas mayores convocadas a los talleres de estimulación sensorial Los cuales permiten mantener respuestas adaptativas al medio

ACTIVIDADES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN – No formales, años dorados, Tics "	Mantener y estimular procesos mentales como atención, concentración, memoria, ubicación temporo espacial, comunicación, por medio de actividades con plataformas virtuales que permitan la interacción con el medio	El 100% de la población participaron en los talleres de ciber espacio de acuerdo con su funcionalidad, habilidades, gustos e intereses.	**Cuantitativo:** Nº de personas mayores que participan en los talleres con medios de comunicación (40) / No. de personas mayores convocadas al taller de ciber espacio (50) x 100= 80% **Cualitativo:** Durante la ejecución del espacio de taller se logra vincular al = 80% de la población proyectados para la actividad por medio de plataformas virtuales y medios tecnológicos en donde se realizan el mantenimiento de dispositivos básicos de aprendizaje **Cualitativo:** Las actividades planteadas deben ser básicas y asistidas por cuidador, de igual manera deben tener gran cantidad de imágenes las faciliten los pasos de la tarea.	Se logró dar cumplimiento a la meta establecida, con resultados del 80% de asistencia de las personas mayores convocadas a los talleres con medios de comunicación Por medio de estas actividades las personas mayores ejercitaron la mente y aumentan la facilita la relajación.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE "MENTE EN MOVIMIENTO - ESTIMULACIÓN COGNITIVA - MOTORA"	1.Favorecer el mantenimiento de la función psicomotriz. 2.Mantener el equilibrio y flexibilidad y expresividad corporal. 3.Fomentar en las personas mayores el interés por las actividades lúdicas que permitan el mantenimiento de los procesos cognitivos. 4.brindar espacios de distracción y	La meta programada fue que al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021 se habrán realizado una (1) Intervención grupal lúdica semanal con grupos rotativos.	No. personas mayores que conservan sus procesos cognitivos (30) / personas mayores participantes en la actividad (42) X 100 = 71% 42 personas mayores fueron convocadas para la realización de la actividad de forma activa o pasiva / 42 personas mayores que participaron de forma activa o pasiva lo que corresponde a 100% (42) (100) / 42 = 100 % Se trazó como meta lograr una participación del 100 % de personas mayores convocadas, en las actividades de carácter lúdico que favorecerán sus procesos cognitivos y su función motriz mejorando la interacción entre pares y cuidadores.	• Se fortalecieron de las habilidades y capacidades físicas manteniendo praxias manipulativas como agarres y lanzamientos, de igual manera se fortalecieron los procesos cognitivos de concentración, memorización. • Se avanzó en la conservación, activación muscular, amplitud articular y fortalecimiento de tren superior y tren inferior, mediante la realización de ejercicios activos y juegos lúdico recreativos básquetbol modificado microfútbol modificado y voleibol modificado y lanzamientos hacia un punto fijo con actividades como inserte y gane y juegos de rana y bolos mejorando la coordinación viso motriz.

	motivación que permitan a su vez mantener sus procesos en memoria, atención, concentración y asimilación. 5. Brindar espacios de motivación a las personas mayores mediante actividades de grupo que les permita afianzar sensaciones de seguridad frente a sus capacidades cognitivas			• Se avanzó en el fortalecimiento de habilidades motoras finas mediante juegos de mesas, fortaleciéndose adicionalmente sus procesos cognitivos, de concentración y memorización, adicionalmente se proporciona estímulos visuales y auditivos que generan activación sensorial. • Durante la ejecución de las diversas actividades se evidencio en la población participante una constante actitud de motivación, disposición y entusiasmo permitiendo ejecutar los ejercicios y actividades propuestas, adicional el innovar con otros juegos genero en las personas mayores sensaciones de gusto y satisfacción por lograr evidenciar sus capacidades y habilidades a nivel psico motriz, dando lugar a la generación de ambientes de integración que no solo estimuló su fase motora sino que aporto significativamente en sus habilidades cognitivas y emocionales. Con esta metodología lúdica y el continuo abordaje profesional desde las dos áreas integradas de fisioterapia y psicología se continua avanzando en brindar una atención más personalizada a cada persona mayor y así motivarlos para que ellos mismos visualicen sus habilidades y capacidades a nivel psicomotriz.

EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE "CUIDATE, MIMATE Y QUIERETE"	Promover la implementación de hábitos de autocuidado en las personas mayores, fortaleciendo factores protectores para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad por medio del fomento de hábitos adecuados y estilos de vida saludable con el fin de mejorar la calidad de vida a las personas mayores del centro comunidad de cuidado la mesa.	Al finalizar el convenio de asociación 7460 del 2021 el 80 % de las personas convocadas hayan participado en talleres de autocuidado. Al finalizar el Convenio de asociación 7460 del 2021 se ejecuten al 100% las actividades propuestas. Nº de talleres de autocuidado realizados / Nº de talleres programados X 100% **14/12*100= 100%** Nº de personas mayores que participan en los talleres de autocuidado / Nº total de personas mayores convocadas a los talleres de autocuidado X 100% **40/50*100= 80%**	En el trascurso del convenio se da cumplimiento a las metas planteadas mediante la ejecución de talleres mensuales dirigidos a las persona mayores brindando las herramientas necesarias que promueven a funcionalidad en las actividades cotidianas garantizar la integridad física y mental de la persona mayor con el fin de resaltar la importancia del autocuidado supervisando, apoyando y asistiendo en la ejecución de las actividades. Frente a la meta e indicadores propuestos para la población, se logra brindar atención al 80% de la población esto corresponde a una asistencia promedio de 40 personas mayores de modalidad severa, donde se logra la identificación oportuna de los hábitos y estilos de vida saludable incluso para las personas mayores que son propensas a enfermarse o que no hicieron de su salud una prioridad en el pasado.	Como resultado se logra la meta propuesta superando al 100% las actividades planteadas ejecutándose más actividades a lo largo del convenio y contando con el 80% de la participación en la persona mayor.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y	Lograr que las personas mayores del centro de comunidad de cuidado la Mesa conserven los	Al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021 se habrán realizado 3 Intervenciones grupales	**CUANTITATIVO** **Logros:** Durante la ejecución del proyecto 7460/2021 se evidencia el cumplimiento de la meta, con un 92%	Como resultado de la ejecución periódica de la actividad manos mágicas se evidenciaron avances significativos en la preservación de la función corporal en 42 personas mayores que participaron en la actividad en promedio mensual, su

MENTE MANOS MAGICAS	rangos de movilidad articular, fuerza muscular y la resistencia mediante la aplicación de técnicas terapéuticas que le permitan a la persona mayor elevar el grado de independencia en el desempeño de sus actividades de la vida diaria	semanales de ejercicios de movilidad articular.	**CUALITATIVO** **Logros:** 50 personas mayores participaron de forma activa o pasiva dependiendo el nivel de funcionalidad en las actividades propuestas por el área, ejecutadas con diferentes temáticas entre las que se aplicó ejercicios terapéutico, ejercicios activos libres, activos resistidos, estiramientos globales y la aplicación de técnicas fisioterapéuticas (ejercicios de Buerguer Allen, técnica de Bobath) entre otras actividades lúdico-recreativas propuestas para el fortalecimiento de la función motriz, mediante las cuales las personas mayores lograron mejorar la consecución de movimientos corporales más dinámicos, patrones de movimiento normales e inhibición de patrones de movimiento anormales, así mismo se logró contribuir al mantenimiento de las habilidades físicas y a un mejor estado general de salud evitando la pérdida de la función, o el desacondicionamiento físico. **CUANTITATIVO:** 50 de personas mayores que participen en los talleres de movilidad articular de forma activa o pasiva / 50 personas mayores convocadas X100%. **CUALITATIVO:** Se trazó como meta lograr una participación del 100 % de personas mayores convocadas, favoreciendo la movilidad articular generando mantenimiento de su función motriz y motivación para esta actividad.	participación fue de forma activa siguiendo comandos verbales y visuales, con los cuales se trabajó a nivel grupal, como también en las personas mayores de baja funcionalidad motora quienes requirieron de atención personalizada para la ejecución adecuada de cada ejercicio, por lo cual se generó en la población conservación parcial de la fuerza muscular, mantenimiento de la amplitud articular y reforzamiento de la coordinación viso-motriz, lateralidad y propiocepción y mantenimiento de las habilidades y capacidades físicas. Así mismo en las personas de baja funcionalidad motora se previene contracturas musculares ulceras por decúbito mediante la aplicación de masaje corporal movilidad articular e hidratación de piel junto con cambios de posición y reeducación postural.

EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE **"**CAMINOS DE LA ESPERANZA"	Lograr que las personas mayores del Centro comunidad de Cuidado reaprendan, fortalezcan y/o conservar el patrón de marcha disminuyendo riesgo de caída, mejorando su proceso de desplazamiento. a través de la realización de caminatas de corto trayecto teniendo en cuenta su nivel de funcionalidad, sus gustos e intereses.	Al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021 se habrán realizado 2 caminatas mensuales.	**CUANTITATIVO** **Logros:** Durante la ejecución del proyecto 7460/2021 se evidencia el cumplimiento de la meta, con un 91% **CUALITATIVO** **Logros:** 12 personas mayores en promedio mensual participaron de forma activa en la ejecución de la actividad de caminos de la esperanza donde mediante caminatas ecológicas de corto trayecto se contribuyó al fortalecimiento físico de la musculatura corporal y por lo tanto el mejoramiento de las fases y determinantes de la marcha favoreciendo el desgaste calórico previniendo el sedentarismo en personas mayores funcionales, disminuyendo así el riesgo de caídas. **CUANTITATIVO** N° de personas que conservan el patrón de marcha (21) / N° personas mayores convocadas (21) X100%. **CUALITATIVO:** Se trazó como meta lograr una participación del 100 % de personas mayores convocadas, que conservan su patrón de marcha, manteniendo su independencia en los desplazamientos de forma independiente o con apoyo.	Como resultado de la actividad caminos de la esperanza se logró la ejecución de las dos caminatas ecológicas mensuales programadas con las cuales se avanza en el fortalecimiento físico de la musculatura corporal y el mejoramiento de las fases y determinantes de la marcha de forma más autónoma en 12 personas mayores en promedio mensual Así mismo se evidencia mayor seguridad y autonomía en las personas mayores mejorando su proceso de locomoción, disminuyendo así el riesgo de caídas, así mismo se avanza en la disminución de tensiones musculares por la continua alternancia de la contracción y relajación de los músculos mediante las caminatas de corto trayecto facilitando la activación muscular.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION IDENTIDAD – AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD - SOMOS MAS QUE UN CUERPO **ARMONIA EN CASA**	• Mantener en las personas mayores espacios de interacción, que les permita disfrutar de sensaciones de tranquilidad, espiritualidad y regocijo. •Generar espacios de sensibilización con las personas mayores, que contribuyan el	Al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021, se logró que el 70% de personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado participen de las actividades de la línea de atención identidad, afectividad y sexualidad, e incluso se superó el porcentaje que se disponía de meta	13 actividades programadas de armonía en casa / 13 actividades realizadas x 100 = 100% 14 actividades programadas de somos más que un cuerpo / 14 actividades realizadas x 100 = 100% 47 personas mayores que participaron de las actividades de la línea de atención identidad, afectividad y sexualidad / 50 total de personas mayores en el centro x 100 = 94%	Se identificó que en la actividad denominada Armonía en Casa, las personas mayores van generando de forma progresiva sensaciones de alegría, tranquilidad y tolerancia frente a las actividades programadas, el resultado con el grupo fue que lograron mantener el seguimiento de instrucciones y disfrutaron de los espacios tanto de relajación como de celebración eucarística evidenciando estados de regocijo, espiritualidad y emotividad. Se evidencio en los asistentes procesos de reflexión donde realizaron énfasis hacia la aceptación de las personas sin expresar prejuicios por su sexualidad o condición social o económica, a su vez la actividad

	continuo aprendizaje de conceptos que minimicen imaginarios respecto al proceso de identidad, afectividad, sentimientos, emociones y sexualidad. • Resaltar en los participantes la importancia de respetar la orientación sexual, genero, condición ideológica, que permita el reconocimiento de las cualidades como individuos que hacen parte de una sociedad incluyente teniendo en cuenta los antecedentes históricos de la diversidad.	logrando al finalizar el convenio un total de un 94% de personas que se vincularon y disfrutaron de las actividades programadas.		permitió observar que mantienen adecuados procesos de atención, concentración, aunque un poco de limitación en la comprensión de los temas requiriendo de continuos refuerzos conceptuales para mejorar la asimilación de la información suministrada, de igual forma se preocuparon por dar a conocer sus opiniones identificando algunas de contenido tanto coherente como incoherente, pero se resalta el interés y gusto por la actividad.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE Implementación de estrategias para lograr la aceptación de la dieto terapia establecida	Lograr la aceptación de la dieto terapia establecida teniendo en cuenta el estado nutricional y patologías asociadas en el adulto mayor del Centro Comunidad de Cuidado la Mesa	Lograr que el 100% de las personas mayores que requieren alguna modificación en su dieta la acepten efectivamente	No. de personas mayores que no presentan dificultad para la aceptación de la dieto terapia establecida/No. total de personas con dieto terapia 30/34*100=88%	Del total de personas mayores que requieren alguna dieto terapia establecida, observamos que 4 presentan dificultad para la aceptación de la misma; sin embargo, se aclara que la dificultad es parcial y no presentan un rechazo 100%. Las personas mayores con alguna dificultad para la aceptación de la dieto terapia establecida son: Gerardo Gómez, quien tiene dieta hipocalórica y se torna de mal genio cuando no se le suministra carbohidrato en las meriendas, para este caso se acuerda a reducirlos a la

				mitad. Rosario Godoy, quien también tiene restricción calórica y no acepta los líquidos sin azúcar. Arcelia Vargas y Ana Josefa Castro, quienes deben recibir algunos alimentos licuados por riesgo de atoramiento.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE Talleres y/o charlas en torno a una alimentación saludable	Promover la aceptación de una alimentación saludable, baja en azúcares, grasas y sal con el fin de mejorar el estado de salud y disminuir la incidencia de las enfermedades no trasmisibles	Lograr la aceptación del 100% de los alimentos preparados en el servicio de alimentos	No. de personas con cambios positivos y aceptación del suministro de una alimentación saludable/No. total de personas mayores 50/50*100=100%	En este periodo se logra que el 100% de las personas mayores acepten el suministro de una alimentación baja en sal, azúcares simples y grasas.
EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE Actividad Física como parte de los estilos de vida saludables y la Estrategia IEC	Promover la actividad física mediante la aplicación de ejercicio terapéutico pasivo y/o activo teniendo en cuenta la patología de base y las condiciones fisio cinéticas de la persona mayor con el fin de mejorar y/o mantener la movilidad articular, el equilibrio, disminuir la frecuencia de las enfermedades cardiovasculares y contribuir en la	Lograr la participación del 100% de las personas mayores en las actividades de promoción de estilos de vida saludables que involucran ejercicio terapéutico	No. De personas mayores que participan en las actividades de ejercicio terapéutico/No. Total de personas mayores que pueden participar en este tipo de actividades. 44/44*100= 100%	Se toma como número total de personas a 44 debido a que en el Centro Comunidad de Cuidado la mesa se cuenta con 6 personas con impedimento para participar en estas actividades por presentar déficit neurológico, estas personas reciben atención personalizada por parte de la fisioterapeuta: Hugo Zamora, Antonia Estepa, Bárbara Fraile, Ana Blanco, Ninfo Ruíz, Beatriz García

	disminución de peso de los adultos mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa.			

ACTIVIDAD OCUPACIONAL ADICIONAL (RELAJACIÓN – TERAPIAS COMPLEMENTARIAS)	• Promover con las personas mayores, espacios de relajación y estimulación multisensorial que les permita el mantenimiento de la salud física, cognitiva, emocional y mental. • Estimular la generación de pensamientos positivos, mediante sesiones de relajación o estimulación que permita mantener estados de ánimo de bienestar y satisfacción personal. Mantener en las personas mayores espacios de interacción, que les permita disfrutar de sensaciones de	Realizar sesiones de estimulación sensorial que promuevan el mantenimiento de la salud física, cognitiva y mental, dirigida a las personas mayores participantes, durante la ejecución del convenio de asociación 7460 de 2021.	32 sesiones programadas / 54 sesiones realizadas x 100 = 100% En el planteamiento inicial del convenio se proyectan 32 sesiones durante la ejecución del convenio 7460, sin embargo en el primer año de ejecución se logra superar el 100 % de lo proyectado, conllevando a ejecutar 54 sesiones, logrando vincular de forma paulatina a las 50 personas mayores del centro comunidad de cuidado.	Durante la ejecución de las 54 sesiones de terapias complementarias como musicoterapia, aromaterapia y relajación, fueron generando de forma permanente sensaciones de alegría, entusiasmo y tranquilidad, obteniendo resultados positivos manteniendo un adecuado seguimiento de instrucciones, donde disfrutaron de los aromas, música y estímulos sensoriales a los cuales fueron expuestos, evidenciando estados de tranquilidad y relajación, de manera integral tanto a nivel mental, física y emocional, teniendo estas sesiones un impacto positivo en las actitudes y comportamientos de la población.

	tranquilidad y regocijo, mediante actividades de relajación.			

EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE RESPIRO PARA CUIDADORES “CUIDANDOME PARA CUIDAR “	✓ Brindar estrategias que contribuyan en la disminución del malestar emocional, mediante actividades de relajación y esparcimiento que permitan fomentar en los cuidadores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa prácticas de autocuidado emocional. ✓ Orientar al talento humano en técnicas de resolución de conflictos, comunicación y expresión emocional asertiva, que permita la construcción de un ambiente laboral basado en el respeto, la solidaridad y la	Al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021, lograr que el 90% del talento humano del Centro Comunidad de Cuidado se vincule en alguna de las actividades ejecutadas en el programa de Respiro para Cuidadores. Por lo tanto, durante el primer año de ejecución a la fecha se ha logrado mantener el porcentaje de participación del 90% del talento humano en algunas de las actividades programadas e incluso en ciertos eventos se ha superado la meta proyectada logrando el 100% de participación del talento humano.	40 actividades programadas 46 actividades realizadas x 100 = 100 % 43 personas del talento humano que participaron 43 total de personas convocadas x 100 = 100% En lo ejecutado del convenio de asociación 7460 de 2021, se ha logrado vincular al 100% del talento humano en alguna de las actividades proyectadas y a su vez se ha identificado la disminución de actitudes negativas en el ambiente laboral.	Dentro de la actividad denominada Cuidándome para Cuidar se mantuvo un incremento significativo de la participación del talento humano donde se evidencio gusto, interés y satisfacción ante las actividades programadas donde disfrutaron de la espacios de relajación, actualizaron algunos de sus conocimientos para dar continuidad a la prestación de sus labores de manera favorable tanto para ellos en su vida personal como laboral, siendo unas actividades que generan descargas emocionales y les permiten salir por lapsos de tiempo de su rutina laboral, evidenciando en el talento humano actitudes de empatía, agradecimiento y de mantenimiento en sus estados de ánimo, con la identificación que la actividad que ha generado más gusto y satisfacción es el desayuno saludable especialmente en el personal de enfermería y servicios generales.

	empatía. ✓ Promover espacios de actividad física, alimentación saludable y descanso, en torno al fortalecimiento de hábitos de vida saludable. Brindar espacios de aprendizaje con entes externos a los auxiliares de enfermería, que permitan su cualificación en temas sobre la alimentación (deglución), motivación personal y alternativas de comunicación no verbal hacia las personas mayores, permitiendo al talento humano la adquisición de conocimientos, habilidades y herramientas de intervención que favorezcan su crecimiento tanto personal como			

	laboral, disminuyendo tensiones o estrés tanto en los cuidadores, como en las personas mayores, durante la jornada laboral.			
EJE FAMILIA PARTICIPACION Y REDES – LINEA FAMILIA **CRECIENDO EN FAMILIA**	Identificar, fortalecer y propender por la conservación y aumento de los procesos de corresponsabilidad socio familiar para con	Al finalizar el convenio de asociación 7460/2021 , el 70% de los referentes socio familiares se involucren y acompañen las actividades y acciones	**Indicador Cuantitativo** Nº de personas mayores con red socio familiar identificada (23) / Nº de personas mayores en el servicio x 100 (50) = 46% Nº de familias que asistieron al servicio en visitas	Cabe resaltar que, durante el transcurso del convenio de asociación, la participación y constante disposición de las redes socio familiares en vincularse y desarrollar las actividades y acciones propuestas desde el Equipo Psicosocial permitieron generar espacios armoniosos de sensibilización, socialización y retroalimentación de manera dinámica siendo de interés, gusto y agrado la

	la persona mayor participante del servicio.	desarrolladas en el medio institucional asumiendo adecuados niveles de corresponsabilidad familiar, fortalecimiento en vínculos socio afectivos y canales de comunicación.	y acompañamientos a procesos demostrando compromisos de corresponsabilidad (17) / Nº de familias identificadas x100 (23) = 73 % No. de referentes familiares que asisten y participan en las actividades lideradas por el Centro (16) / No de Referentes Familiares (23) x100 = 69,5% **Indicador Cualitativo** Durante el convenio de asociación 7460/2021, las redes socio familiares identificadas en el proceso de institucionalización de las personas mayores institucionalizadas en la unidad operativa, han presentado mayor aceptación, compromiso y acompañamiento en las acciones desarrolladas y que se convoca con frecuencia a nivel institucional mostrándose participativos en las actividades establecidas y que permiten mantener una adecuada corresponsabilidad e interés ante el proceso y las acciones encaminadas al bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En el transcurso del convenio de asociación, se llevaron a cabo sensibilizaciones y retroalimentaciones de acuerdo a los procesos de atención en la prestación del servicio y en cuanto al desarrollo de las diversas actividades y acciones establecidas en la dinámica institucional y que incidan de forma positiva en el proceso de institucionalización de las personas mayores, con el 80% de las redes socio familiares identificadas que mostraron su interés y disposición para suplir	ejecución de los encuentros tanto virtuales como presenciales, en los cuales a su vez se destaca la participación de los miembros de la familia extensa dando a conocer continuamente y sin dificultad sus aportes y manifestaciones de acuerdo a los temas abordados y teniendo en cuenta las dinámicas familiares; a través de estos encuentros se fortalecieron y reforzaron las acciones encaminadas a la corresponsabilidad y el empoderamiento de la red socio familiar en los procesos de atención de las personas mayores. El desarrollo de los acercamientos por medio del uso de las TICS y los contactos telefónicos de manera semanal, permitieron que las redes socio familiares mostraran su interés y disposición en mantener los procesos de comunicación activos a fin de generar y propender por espacios en los cuales se mantuvieran adecuados vínculos afectivos y familiares y de esta manera fortalecer los procesos comunicativos, siendo una actividad que ha sido de gusto y agrado por parte de las personas mayores participantes al poder entablar y mantener la comunicación constante con su red socio familiar, siendo acciones que de forma positiva han permitido en las personas mayores mejorar su estado anímico y emocional al sentirse recordado y extrañado por sus familias y/o amigos cercanos. Los referentes socio familiares han demostrado su interés en programar con frecuencia las visitas presenciales a la unidad operativa dando cumplimiento con las acciones y lineamientos establecidos en el protocolo de recepción de visitas a referentes familiares y sociales establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social, en los cuales han demostrado sus

			necesidades y mantener una adecuada corresponsabilidad.	muestras de cariño y afecto no solo por la persona mayor sino por el talento humano de la unidad operativa mostrándose agradecidos por la atención y los cuidados brindados a la población institucionalizada; espacios en los cuales se han llevado a cabo retroalimentaciones y énfasis en la importancia de continuar apoyando las acciones requeridas desde el ámbito institucional y de esta manera presentando compromisos de corresponsabilidad.
EJE FAMILIA PARTICIPACION Y REDES – LINEA FAMILIA – LINEA DE PARTICIPACION **DEJANDO HUELLAS**	Generar espacios de participación y vinculación de las personas mayores mediante el desarrollo de actividades de integración e interacción en aras de propender por el fortalecimiento en el ejercicio de la participación ciudadana y la garantía de derechos y deberes como miembros activos de la sociedad.	Al finalizar el convenio de asociación 7460 de 2021, el 70% de las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, se vinculen e integren en las diversas actividades establecidas en la presente estrategia de participación.	**Indicador Cuantitativo:** N° de personas participantes de las actividades mensuales de fomento de la participación (38) / N° total de personas mayores seleccionadas (50) x 100 = 76% **Indicador Cualitativo:** Participación de las personas mayores en las diferentes actividades desarrolladas y que fomentan la participación e interacción entre pares ante la garantía plena de sus deberes y derechos y en cuanto a la prestación del servicio por parte de la unidad operativa. En el desarrollo del presente convenio de asociación 7460/2021, se logra que el 76% de la población participante de la unidad operativa se integre y vincule en el desarrollo de las diversas actividades de socialización y sensibilización a las	Los espacios de socialización y sensibilización desarrollados a partir de la actividad dejando huellas y en la cual en el transcurso del convenio de asociación fueron abordados temáticas relacionadas a la garantía plena de los deberes y derechos y el fortalecimiento de acciones de reconocimiento, autonomía e independencia en las personas mayores que permitieran a través de estas actividades fortalecer y reforzar habilidades y capacidades en el ejercicio de la participación ciudadana y la toma de decisiones. Cabe resaltar, que las actividades y sesiones planteadas fueron de gusto y agrado para la población participante, quienes toleraron los tiempos establecidos para el desarrollo de las mismas y dieron cumplimiento a los objetivos propuestos e indicaciones brindadas para su adecuado ejecución y cumplimiento. La población muestra gusto, agrado y atención en la ejecución de las actividades dinámicas en relación a la importancia del uso del buzon de sugerencias institucional como mecanismo de participación y de

			que se convocaron y que estuvieron enfocadas en las diferentes temáticas frente a la importancia de la participación ciudadana y en pro de la plena garantía de los deberes y derechos de la población institucionalizada garantizando su bienestar, cuidado y protección y a su vez promoviendo en las personas mayores su independencia, autonomía y la toma de decisiones.	divulgación de las personas mayores ante sus diferentes solicitudes y opiniones de acuerdo a la prestación del servicio de la unidad operativa. Se destaca que las personas mayores tienen claridad frente al paso a paso en el uso de este mecanismo.
EJE FAMILIA PARTICIPACION Y REDES – LINEA FAMILIA – LINEA DE REDES**MAPEO DE RED**	Crear actividades y encuentros intergeneracionales y generacionales entre las personas mayores y la integración con redes de apoyo comunitario a fin de establecer alianzas que permitan el desarrollo de espacios generando la resignificación de los imaginarios frente a la población y la promoción de un envejecimiento digno, activo y feliz.	Al finalizar el Convenio de Asociación 7460/2021, Lograr que el 70% de las personas mayores de la Unidad Operativa, participen en el desarrollo de espacios y actividades generadas a partir de la articulación interinstitucional en pro del fortalecimiento de la inclusión en su proceso de institucionalización.	**Indicador Cuantitativo:** N° de personas mayores participantes de las actividades propuestas (44) N° total de personas mayores convocadas (50) x 100 = 88% **Indicador Cualitativo:** Expresiones de las personas mayores frente al desarrollo de espacios de integración e interacción con redes comunitarias vinculadas y que permitieron el fortalecimiento de la inclusión de la población en los diversos contextos relacionales. Las personas mayores siempre mantuvieron una adecuada disposición e interés en vincularse en las jornadas y actividades propuestas a partir de la articulación interinstitucional siendo espacios en	Durante la ejecución del convenio de asociación 7460/2021, la población de la comunidad de cuidado La Mesa, se vinculó de manera mensual en el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades y espacios generados a través de la coordinación interinstitucional y que permitiera por medio de alianzas entre la unidad operativa y las redes externas del municipio y/o sectores aledaños brindar a las personas mayores encuentros en los cuales se fortalecieran sus habilidades sociales y comunicativas, sus capacidades y las acciones de inclusión a fin de disminuir los imaginarios y representaciones negativas frente a este grupo etario. De igual manera, algunas de las actividades proyectadas fueron realizadas bajo la ayuda de herramientas tecnologías y estrategias TICS, que permitieran vincular a otro tipo de instituciones formativas en la ejecución de estas propuestas a través de esta modalidad y teniendo en cuenta las condiciones sanitarias presentadas en el orden Nacional.

			los cuales pudieron fortalecer acciones de inclusión y a su vez interactuar con actores externos quienes brindaron actividades en las cuales la población fue beneficiaria de servicios garantizando su bienestar integral.	

Análisis de la operatividad del servicio desde las áreas atención y cuidado

Área de Terapia Ocupacional

El área de Terapia ocupacional tiene como objetivo prioritario garantizar la calidad de vida de las personas mayores. La estimulación cognitiva y sensorial permite mantener un vínculo más estrecho con la realidad, un aspecto esencial a la hora de evitar la exclusión y de hacer que el adulto mayor se siga sintiendo útil, es por eso que se han proyectado una serie de actividades dirigidas a atribuir un significado y relevancia al con el fin mantener sus capacidades físicas, sociales, así como optimizar sus estilos de vida saludable ayudando a reducir los problemas de enfermedades al beneficiarse del ejercicio, permitiéndoles desarrollar capacidades cognitivas y físicas para dejar a un lado el sentimiento de incompetencia. De acuerdo con esto se trabajó con los adultos en diversas actividades relacionadas con talleres manuales, con el fin de beneficiar sus habilidades cognitivas, mantener habilidades motoras, así como también mejorar sus emociones y su interacción con los demás. el resultado es el cumplimiento de las metas propuestas y el beneficio individual de cada una de las personas

Área de Psicología:

En el desarrollo de actividades programadas por el área de psicología durante la ejecución del convenio 7460 de 2021, se enfocaron hacia la atención tanto de las personas mayores como del talento humano, logrando el manejo de actividades que mantuvieran un impacto positivo en las dinámicas del Centro Comunidad de Cuidado de La Mesa Cundinamarca.

Por lo tanto desde del área de psicología en conjunto con el área de fisioterapia en eje de cuidado integral, línea de atención Cuerpo y Mente se estableció la actividad Mente en Movimiento, enfocada hacia la estimulación cognitiva y motora, desarrollando estrategias de intervención por medio de juegos lúdicos, juegos tradicionales y actividades de viso construcción, logrando establecer en la población un impacto positivo, de reconocimiento, satisfacción y gusto, por otra parte el área de psicología en la línea de atención Identidad, Afectividad y Sexualidad se brindó una estrategia psicoeducativa donde por medio de apoyos audio visuales se brindó a las personas mayores espacios de aprendizaje y de reconocimiento de su sexualidad de forma amplia y enfatizando hacia sus derechos sexuales, en cuanto a la línea de atención Convivencia y Buen Trato el área de psicología con el apoyo de trabajo social y gerontología, permitió que se brindara un manejo psicoeducativo donde por medio de los talleres las personas mayores y familias lograron identificar la importancia del reconocimiento de las estrategias del buen trato dispuestas durante el convenio, así como la capacidad que presentan como personas mayores para la postulación y elección del representante para el comité de convivencia, siendo este factor positivo puesto que durante lo ejecutado del convenio 7460 no se presentaron alteraciones durante la convivencia permitiendo ambientes de tranquilidad y de agrado al establecer la población relaciones interpersonales positivas. Por otra parte, con el apoyo del equipo profesional se implementó y lidero de forma satisfactoria la línea de atención Respiro para Cuidadores donde se ha logrado a la fecha cumplir con las actividades dispuestas dentro de la estrategia, lo cual genero un impacto positivo para el talento humano siendo algo renovador y de gusto por parte las personas que participan.

De acuerdo con la anterior descripción acerca de la operatividad del área de psicología desde el componente de Atención Integral para el desarrollo humano, se considera que a la fecha se cumplió con las funciones establecidas en el anexo técnico para severos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social convenio 7460 de 2021, dando alcance a las diversas actividades proyectadas en el PAI.

Área de Gerontología

En el marco de la ejecución, del convenio de asociación **7460** de **2021** desde el área de Gerontología se proyectaron y ejecutaron actividades de intervención e interacción correspondientes a él desarrolló - *Componente de Atención Integral* desde un abordaje gerontológico contando como base teórica- Practica la Política Publica Social de Envejecimiento y Vejez – priorizando a su vez las dimensión de Vivir como se quiere en la Vejez y Envejecer juntos y juntas, generando así estrategia gerontológicas de intervención y escenarios de participación generacional e intergeneracional, logrando así la modificación positiva de imaginarios y estereotipos relacionados al envejecimiento y la vejez, mediante la implementación de acciones que garanticen el cumplimiento de derechos de las personas mayores.
Se brindan estrategias de abordaje terapéutico y planes de intervención individual, direccionado a la mitigación de tiempos de hipo actividad; mediante la adecuada utilización del tiempo libre y ocio productivo, encaminadas a la generación de estados de bienestar individual y grupal de la población así mismo, lograr la conservación de habilidades y competencias cognitivas, emocionales, motoras, ocupacionales y sociales, construyendo así un plan de intervención acorde a las necesidades y características de la población logrando así un impacto en términos de participación efectuando ajustes en aspectos de dosificación, metodología y estrategia de abordaje favoreciendo el subsistema de volición y habituación (Modelo de la ocupación humana) de las personas mayores, avanzando hacia el aumento de mayores niveles de autonomía e independencia posibles, el desarrollo de actividades con significado y la activación de su rol, al interior de un contexto institucional.

Área de Fisioterapia

El área de Fisioterapia, durante el convenio 7460/2021 en el periodo comprendido entre 14 de agosto del 2021 y 31 de octubre de 2022 ejecutó 28 actividades de caminos de la esperanza- caminatas ecológicas, con el fin de preservar y/o fortalecer el patrón de marcha de las personas mayores de mayor independencia funcional del Centro comunidad de cuidado la Mesa con el fin de prevenir el desacondicionamiento físico, mejorar la autonomía y la autoconfianza y disminuir el riesgo de caída en la personas mayores. La actividad de caminos de la esperanza se realizó dentro de las instalaciones del centro comunidad de cuidado la Mesa, con el apoyo del equipo interdisciplinario y auxiliares de enfermería quienes brindaron el apoyo requerido por cada persona mayor generando en los mismos estados de confianza y bienestar. Por otra parte se llevó a cabo la actividad de manos mágicas que hace referencia a ejercicios propios para conservar las habilidades y destrezas físicas básicas generando amplitud articular conservando la fuerza muscular indispensable para todos los procesos físicos y fisiológicos, la actividad que se llevó a cabo con la totalidad de la población 50 personas mayores quienes requieren intervención mediante ejercicio para el mantenimiento de su función motriz por sus patologías de base o deterioro progresivo, así mismo se ejecutó la actividad de forma pasiva para las personas mayores que presentan mayor limitación funcional en la realización de los diferentes movimientos corporales debido a alteraciones musculoesqueléticas, vicios posturales y/o secuelas de enfermedades neurológicas que afectan principalmente miembros superiores e inferiores.4 personas mayores no se integraron en la actividad puesto que no es de su gusto e interés. La actividad de intervenciones individuales las cuales se realizaron teniendo en cuenta los objetivos más específicos en forma individual por lo cual la intervención se llevó a cabo de forma pasiva- o activo asistida para la persona mayor, puesto que, por el deterioro presentado por su proceso de envejecimiento, patología de base o por deterioro cognitivo requirieron de este tipo de intervención más personalizada.
Durante el convenio se realizó valoración fisioterapéutica inicial de las 50 personas mayores institucionalizadas incluyendo a los nuevos ingresos así mismo se realizó seguimiento trimestral de 50 personas mayores según anexo técnico e historia social, aplicación de escala WHODAS 2.0 a las personas mayores y actualización de PAIIN.

Adicionalmente se realizó supervisión y apoyo en los horarios de alimentación, verificando ingesta de alimentos y reeducación postural durante los diferentes espacios de talleres y comedor.

También se apoyó junto con el equipo interdisciplinario en actividades especiales para las personas mayores como: bienvenida al centro comunidad de cuidado la Mesa, actividades de estilos de vida saludable dirigido por el área de nutrición, celebración de cumpleaños, actividades lúdico-recreativas, actividades culturales celebración del día de la madre, celebración del día del padre, fiestas patrias, reinado institucional y mes de la vejez y salidas extramurales.
Adicionalmente se socializo semestralmente el protocolo de prevención de accidentes al talento humano se capacito en temas de higiene postural y manejo de cargas, Proceso de envejecimiento, ejercicio y fisioterapia y promoción de la actividad física manejo de sobrepeso y riesgo cardiovascular.

Área de Enfermería

El autocuidado en la persona mayor está constituido por las acciones que se proporciona; para a sí mismo tener una mejor calidad de vida y favorecer el mantenimiento de la salud y un envejecimiento saludable y activo. El área de enfermería en el marco de ejecución del convenio de asociación 7460 de 2021 realiza medidas de autocuidado con fines protectores o preventivos siendo un trabajo en equipo tanto interdisciplinario en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, de manera que se fortalezcan y fomenten comportamientos y estilos de vida saludable, tendientes a alcanzar el mayor grado de autonomía posible promoviendo el desarrollo humano integral en los distintos espacios de la vida teniendo en cuenta los cambios físicos, cognitivos, morfológicos y fisiopatológicos en el ciclo vital en que se encuentran.

AREA DE TRABAJO SOCIAL

En el transcurso y ejecución del convenio de asociación 7460/2021, desde el Área de Trabajo Social, se llevaron a cabo acciones y actividades que permitieran a nivel socio familiar la vinculación y participación permanente de las redes socio familiares en las actividades desarrolladas y en las cuales a partir del abordaje de diferentes temáticas se lograran generar espacios de socialización y reflexión en los que junto con los referentes socio familiares se brindaran actividades armónicas y dinámicas a través del uso de las estrategias virtuales y en las que su participación fuera activa, con el fin de propender por el apoyo y acompañamiento constante en el proceso de permanencia de la persona mayor y adquirir compromisos de corresponsabilidad. De igual manera, se destaca que durante el convenio de asociación los referentes familiares siempre se mostraron prestos a atender a las convocatorias, llamadas e invitaciones a las actividades establecidas en las cuales se integraban sin dificultad, a pesar de que muchos de los referentes familiares se encuentran en ciclo vital de persona mayor y que teniendo en cuenta las actividades virtuales siempre se evidencio gran acogida ante las mismas.

Las actividades como lo fueron los acercamientos socio familiares a través del uso de estrategias como las TICS y el contacto telefónico realizados de manera semanal, presentó una buena aprobación e interés por parte de las personas mayores en hacer uso constante de estas estrategias en las cuales se continuaron fortaleciendo los procesos comunicativos y vínculos socio afectivos, siendo una actividad en la cual se evidenciaba emoción, alegría y satisfacción de la población al ver y poder entablar comunicación con sus seres queridos y/o amigos más cercanos. A su vez, se resalta la participación activa de las redes socio familiares en mantener disposición y receptividad ante los llamados realizados, mostrando empatía y a su vez sus muestras de cariño y agradecimiento por mantener el contacto con la persona mayor.

Por otra parte, el desarrollo de las actividades de participación permitió a partir del abordaje de diferentes temáticas que las personas mayores desarrollaran actividades relacionadas a la plena garantía de sus deberes y derechos y así como el refuerzo en los mecanismos de participación ciudadana, a través de espacios lúdicos dinámicos en los cuales se mostraron receptivos y dispuestos ante la ejecución de estas actividades que a su vez se realizaron mediante dibujos e imágenes alusivas para mayor comprensión y

tolerancia ante los tiempos establecidos.

Finalmente, dentro de la ejecución del convenio de asociación se mantuvo la coordinación interinstitucional con redes externas de carácter público y privado del municipio y del orden Distrital que permitieran la programación y ejecución de actividades de tipo religioso, cultural, formativo etc., en búsqueda de acciones que incidieran en los procesos de inclusión de la población y su reconocimiento como actor activo de la sociedad, fortaleciendo además sus habilidades y capacidades y la interacción ante diversos contextos relacionales diferentes al ámbito institucional, siendo actividades que brindaron beneficios a la población al sentirse reconocidos por miembros de la comunidad y a su vez dando a conocer la importancia de la prestación del servicio social de la unidad operativa.

Análisis de la operatividad del servicio desde las áreas atención y cuidado

En el periodo comprendido del 13 de abril al 13 de agosto de 2021, el área de nutrición Incluye acciones dirigidas a satisfacer el derecho a la alimentación de la persona mayor atendida en el Centro de Protección Social La Mesa, a través del suministro de una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua y con la implementación de acciones enfocadas en vigilancia nutricional de los participantes, así como la orientación en estilos de vida saludables que pueden afectar la salud de las personas atendidas, a través de la existencia de espacios que presenten excelentes condiciones higiénico-sanitarias.

En el periodo comprendido del 14 de agosto de 2021 al 30 de octubre de 2022 el área de nutrición Incluye acciones dirigidas a satisfacer el derecho a la alimentación de la persona mayor atendida en el Centro Comunidad de Cuidado la Mesa, a través del suministro de una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua y con la implementación de acciones enfocadas en vigilancia nutricional de los participantes, así como la orientación en estilos de vida saludables que pueden afectar la salud de las personas atendidas, a través de la existencia de espacios que presenten excelentes condiciones higiénico-sanitarias.

COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD

- **Subcomponente aporte alimentario y nutricional**

El área de nutrición cumple con los lineamientos enmarcados en la normatividad nacional, relacionada con alimentación, Resolución No. 3803 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social, la Estrategia nacional para la prevención y control de la deficiencia de micronutrientes en Colombia 2014-2021, Estrategia nacional para la reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012 – 2021, uso de Sazonadores naturales: especias, hierbas y frutas, resolución 5109 de 2005 por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano, resolución 2674 de 2013, la cual establece los requisitos sanitarios que den cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación , procesamiento, envase, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materia primas

Así mismo se da cumplimiento a la minuta patrón, ciclos de menús y análisis químico mediante el uso de los ingredientes descritos en el documento y la estandarización de porciones asegurando el aporte del 100% de los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes –RIEN para la población mayor de 60 años.

Se elaboró el formato de Modificaciones Alimentarias, en donde se realiza la derivación del ciclo de menús acorde a las necesidades de la población atendida como: condiciones de salud, patologías específicas presentes, estado nutricional, evaluación de las funciones motoras orales y de deglución realizada de cada una de las personas mayores, así como su prescripción médica y nutricional.

- **Subcomponente vigilancia y seguimiento del estado nutricional**

Se realizó evaluación del estado nutricional para las personas mayores teniendo en cuenta aspectos como: a. Patrones de consumo de alimentos y nutrientes, presencia de disfagia, cambios en las percepciones sensoriales como el gusto y olfato, náuseas, vomito; problemas dentarios y desordenes en la conducta alimentaria.
b. Factores psicológicos o sociales: presencia de trastornos emocionales, conductas de carácter disruptivo que de una manera a otra influye en el posterior consumo o ingesta de alimentos.
c. Antecedentes médicos y patológicos.
d. Medicamentos, los cuales pueden influir directa o indirectamente en el apetito de la persona mayor y en la absorción de algunos nutrientes.
e. Exámenes de laboratorio, los cuales son relevantes a la hora de tomar decisiones frente a las modificaciones alimentarias
f. Examen físico, con el fin de identificar signos de deficiencias nutricionales, como son piel, cabello y boca y acumulación de grasa subcutánea, entre otros.
Se realizó seguimiento al comportamiento alimentario diariamente con apoyo del talento humano del Centro Comunidad de Cuidado en los diferentes momentos de alimentación logrando identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria.
Se realizó canalización a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) para la consecución de complementos nutricionales para quienes lo requieren

- **Subcomponente promoción en Estilos de Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física**

En este periodo se trabajó conjuntamente con el equipo interdisciplinario (psicología, gerontología, fisioterapia, terapia ocupacional, enfermería) realizando actividades que giran en torno a la alimentación saludable y a la actividad física logrando los objetivos propuestos en nuestro Plan de Atención Institucional.

SALUBRIDAD

El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cumple con los lineamientos técnicos establecidos por la Subdirección de Nutrición de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS y así mismo, da cumplimiento a la Ley 9 de 1979, Resolución 5109 de 2005, Resolución 2674 de 2013, Resolución 719 de 2015, y demás normas vigentes, así como el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, los respectivos instructivos y formatos aplicando las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM, y el plan de saneamiento para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados.
Se da cumplimiento a las condiciones higiénico-sanitarias para brindar alimentos inocuos y de calidad a los adultos mayores, contando con el acta de inspección y vigilancia con concepto favorable tanto en el servicio de alimentos como en el resto de áreas de la casa con fecha no mayor a un año.

Plan de Saneamiento Básico

El Centro Comunidad de Cuidado la Mesa cumple con lo establecido en la Guía “Plan de Saneamiento” publicada en el Sistema Integrado de Gestión SIG ajustando el documento y aplicando los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo de los programas de limpieza y desinfección, gestión Integral de residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, desarrollando las capacitaciones contempladas en el anexo técnico, lideradas por el área ambiental.

Buenas Prácticas De Manufactura

El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa documentó e implementó los procesos necesarios para la operación del servicio de alimentación: compra, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos, teniendo en cuenta el procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS y los respectivos instructivos y formatos publicados en el Sistema Integrado de Gestión SIG en la página Web de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Se realizaron tomas de muestras testigo en todos los tiempos de comida al 100% de los alimentos suministrados con el fin de dar seguimiento a la calidad de los mismos teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el instructivo de preparación de alimentos.
Se da cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia ante la declaración de emergencia sanitaria por el COVID-19, emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA; así como los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia durante la fase de mitigación, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 0666 de 2020 “por la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19”, y demás normatividad, lineamientos, protocolos o procedimientos que se emitan en el marco de la alerta sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19).
Se realizó capacitación mensual al personal manipulador de alimentos según el cronograma establecido al inicio del convenio sobre los principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM, prácticas higiénicas, contaminación cruzada, Enfermedades Trasmitidas por Alimentos y Condiciones de aceptación y rechazo de los alimentos.

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Dentro del componente Ambientes Adecuados y seguros el centro de protección implementa acciones de forma continua las cuales están encaminadas a garantizar que los entornos brinden características de seguridad siendo agradables para la personas mayor que se encuentran en el servicio facilitando la movilización por cada espacio institucional, cumpliendo con niveles de privacidad.

GESTIÓN AMBIENTAL

Este componente tiene como objetivo principal la implementación de estrategias que permitan el desarrollo de actividades dirigidas a minimizar el impacto ambiental que se está generando actualmente a nivel mundial, por lo cual el centro de Protección social La mesa adelanto dentro del convenio 14675 jornadas de socialización de forma dinámica con las personas mayores y recurso humano perteneciente al servicio teniendo como finalidad el conocimiento y adopción de los diferentes programas; como el manejo de residuos sólidos y peligrosos, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, el control de la calidad de los vertimientos, las buenas prácticas sostenibles y los procedimientos adecuados de limpieza y desinfección.

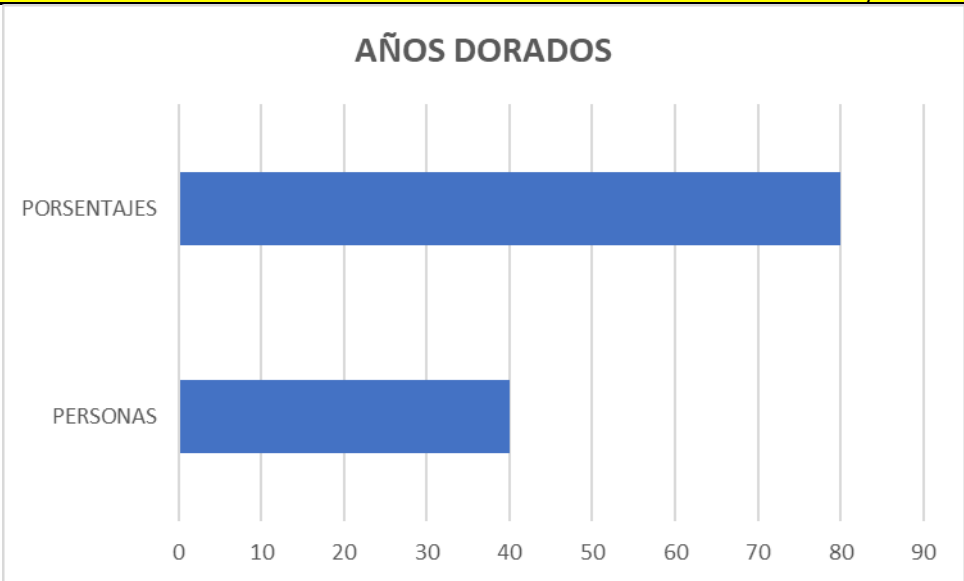
Debido a la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 se implementan protocolos de limpieza y desinfección a lo largo del convenio con el fin de garantizar superficies libres de microorganismos nocivos y espacios seguros para trabajadores y personas mayores.

Análisis Cuantitativo del Plan de Atención Integral (PAI)

En este componente desde el centro se implementan diferentes acciones que beneficien a las personas mayores realizadas a nivel grupal e individual en donde a continuación se realizara una breve descripción de

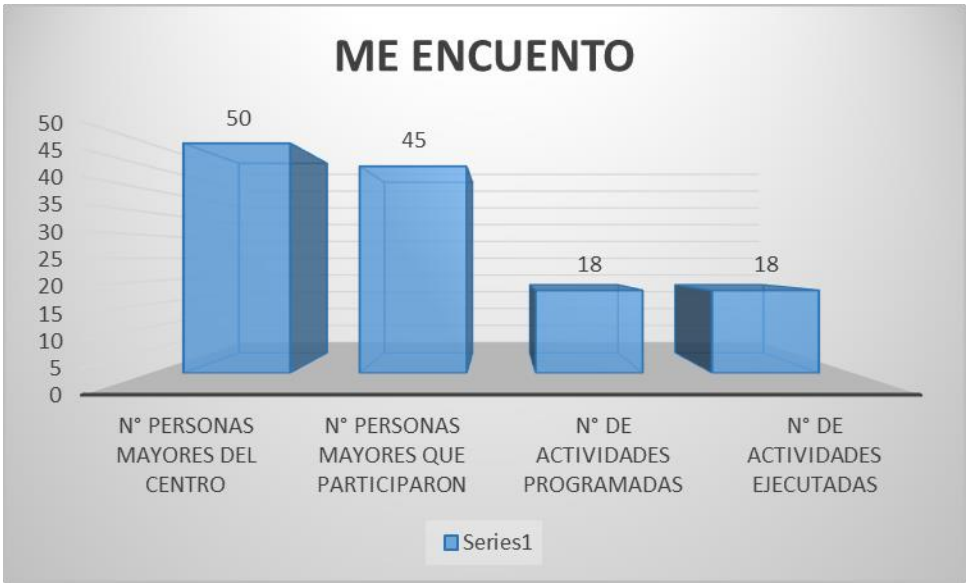
las actividades más relevantes desarrolladas durante la ejecución del convenio de asociación en 7460 de 2021 suscrito con la subdirección para la vejez de la Secretaria Distrital De Integración Social

TABLA EJE OCUPACIÓN HUMANA- LINEA LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD, AÑOS DORADOS



De las cincuenta personas mayores convocadas para el espacio de taller denominado Años dorados donde se ejecutan actividades de lecturas dirigidas, proyección de películas y documentales, cuarenta personas participan de manera activa, lo cual corresponde al 80% de las personas mayores participantes.

Me Encuento
Eje de Ocupación Humana
Línea de Atención: Lenguajes para la Identidad.
Lidera el área de Gerontología



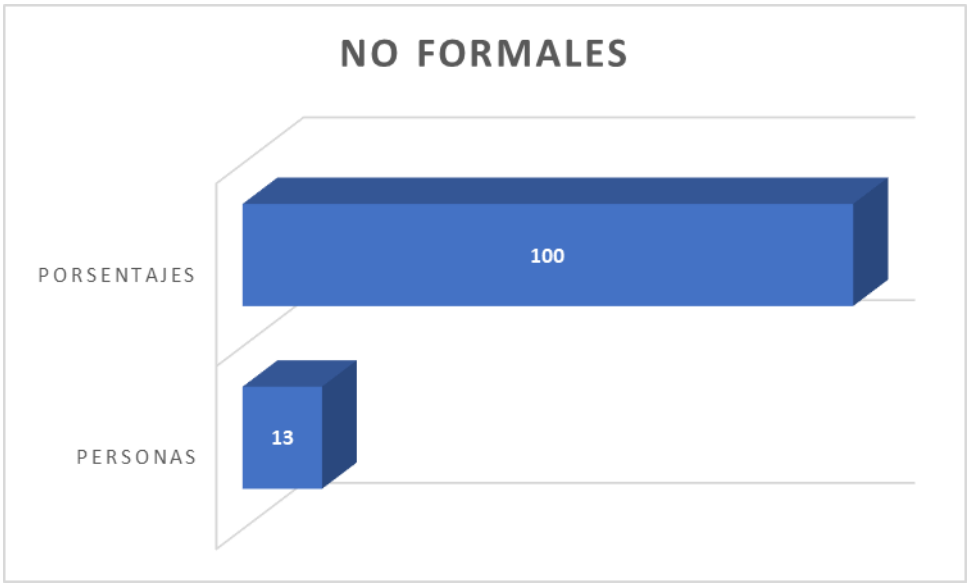
De acuerdo al grafica anterior se evidencia, el aumento paulatino del número de participantes de la actividad Me Encuento en los periodos de ejecución comprendidos entre agosto 2021 a octubre 2022, en el cual se aprecia que la vinculación del 95 % de la participación frente al número total de personas pertenecientes al servicio en Centro Comunidad De Cuidado La Mesa.

TABLA EJE OCUPACIÓN HUMANA-LINEA MOVILIZANDO CAPACIDADES, HECHO A MANO



De las Treinta y cinco mayores convocadas para el espacio de taller denominado Hecho a Mano, quienes cuentan con las habilidades motoras básicas para la ejecución de actividades de coloreado, brodelado, ensartado, pintura y demás, veinticinco personas participan de manera activa, lo cual corresponde al 71% de las personas mayores convocadas.

TABLA EJE OCUPACIÓN HUMANA- LINEA MOVILIZANDO CAPACIDADES, NO FORMALES



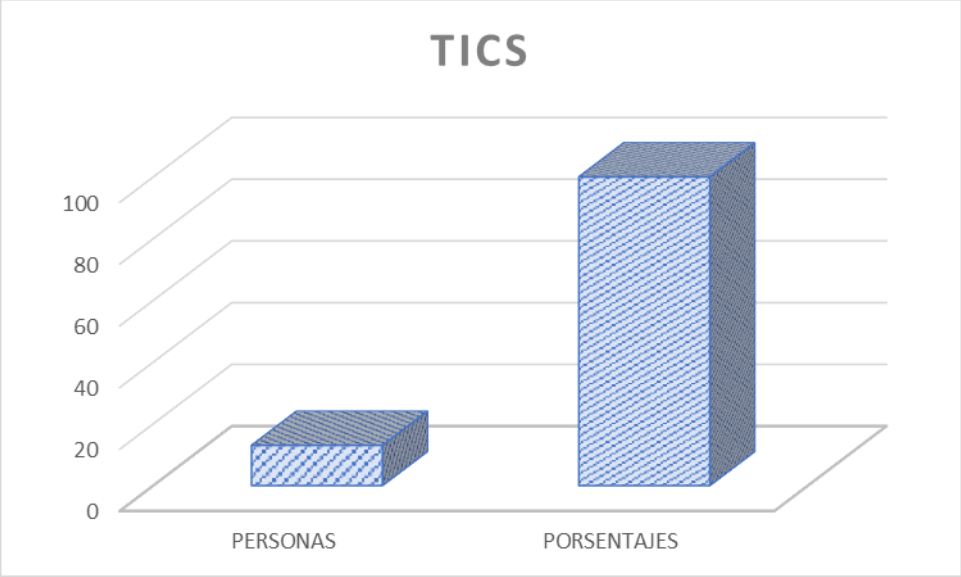
De las Trece personas mayores convocadas para el espacio de taller denominado Actividades no formales, quienes cuentan con las habilidades sensoperceptivas básicas, trece personas participan de manera activa, lo cual corresponde al 100% de las personas mayores convocadas y la meta propuesta.

Celebrando Vidas
Eje de Ocupación Humana
Línea de Atención: Espacios para la realización.
Lidera el área de Gerontología



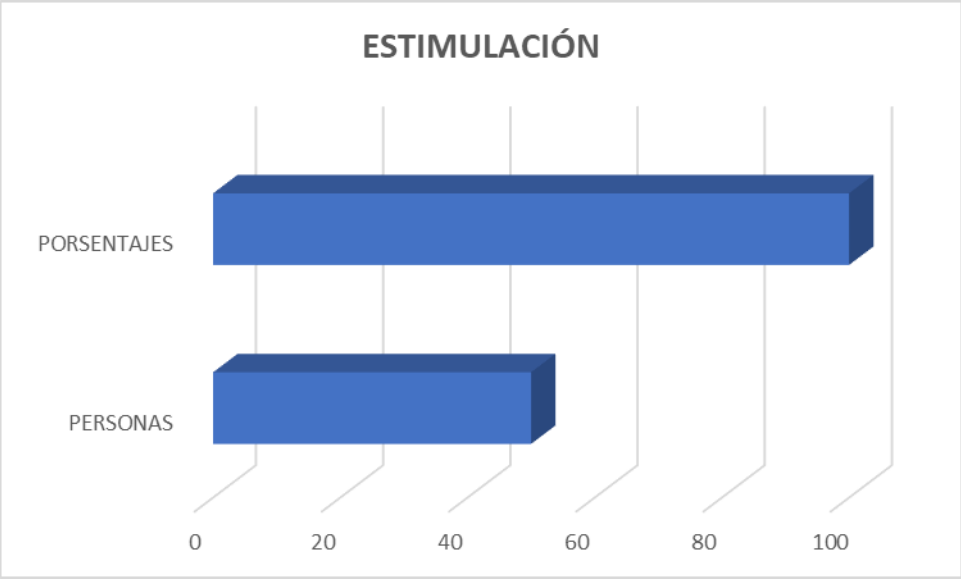
De acuerdo al grafica anterior se evidencia, el aumento paulatino del número de participantes de la actividad Celebrando Vidas en los periodos de ejecución comprendidos entre agosto 2021 a octubre 2022, en el cual se aprecia que la vinculación del 100 % de la participación frente al número total de personas pertenecientes al servicio en Centro Comunidad De Cuidado La Mesa.

ACTIVIDADES PONDERABLES, TICS



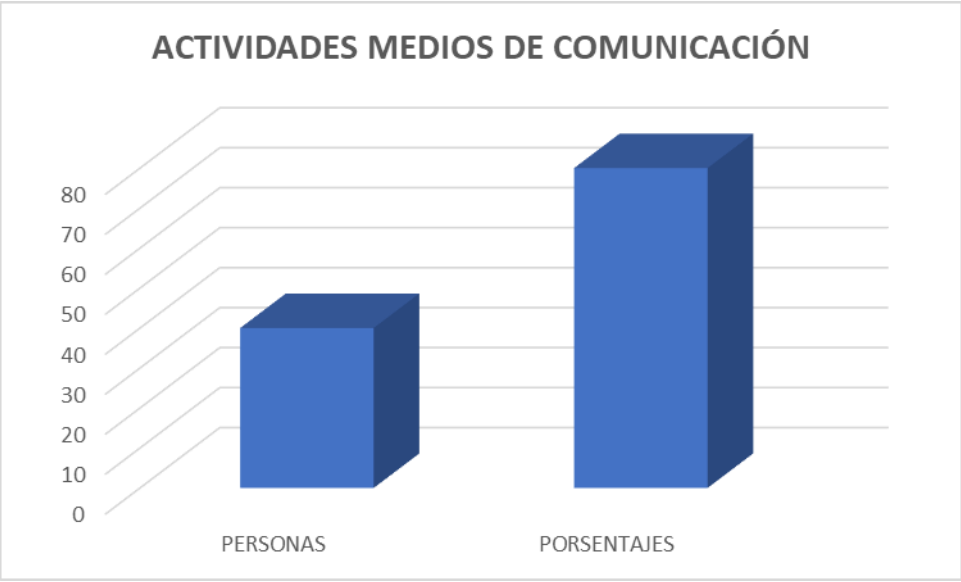
De las Trece personas mayores convocadas para la ejecución de actividades no ponderables TICS, quienes cuentan con las habilidades sensoperceptivas y cognitivas básicas, trece personas participan de manera activa, interactuando por medio de plataformas virtuales, servicio a red wifi, computadores y de más, lo cual corresponde al 100% de las personas mayores convocadas y la meta propuesta.

ACTIVIDADES NO PONDERABLES, ESTIMULACIÓN SENSORIAL



De las cincuenta personas mayores convocadas para la ejecución de actividades no ponderables de Estimulación Sensorial, cincuenta personas participan de manera activa y pasiva, respondiendo de manera adaptativa y semi adaptativa a los estímulos realizado lo cual corresponde al 100% de las personas mayores convocadas y la meta propuesta.

TABLA OCUPACIÓN HUMANA- USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



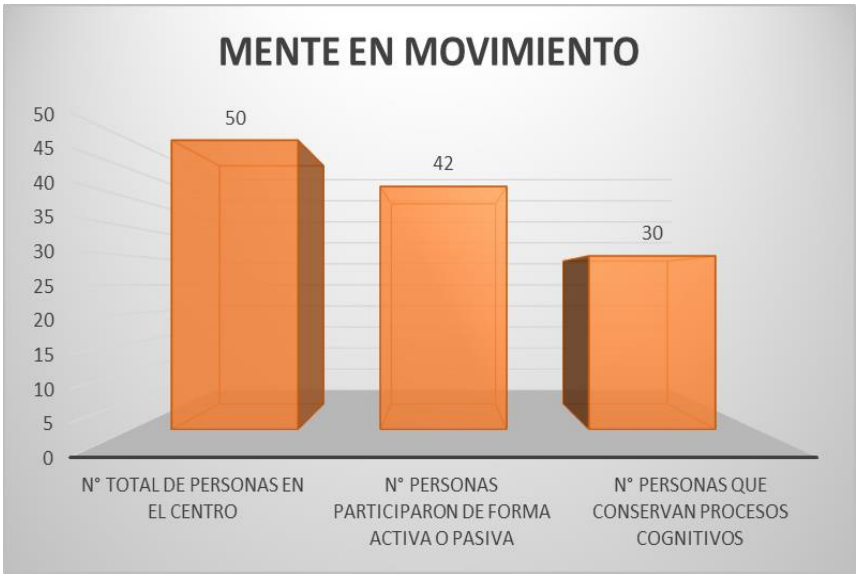
De las cincuenta personas mayores convocadas para el espacios de taller donde se usan medios de

comunicación como: red wifi, computadores, video vean, para la ejecución de actividades no formales, Tics, Años dorados, cuarenta personas participan de manera activa, lo cual corresponde al 80% de las personas mayores participantes.

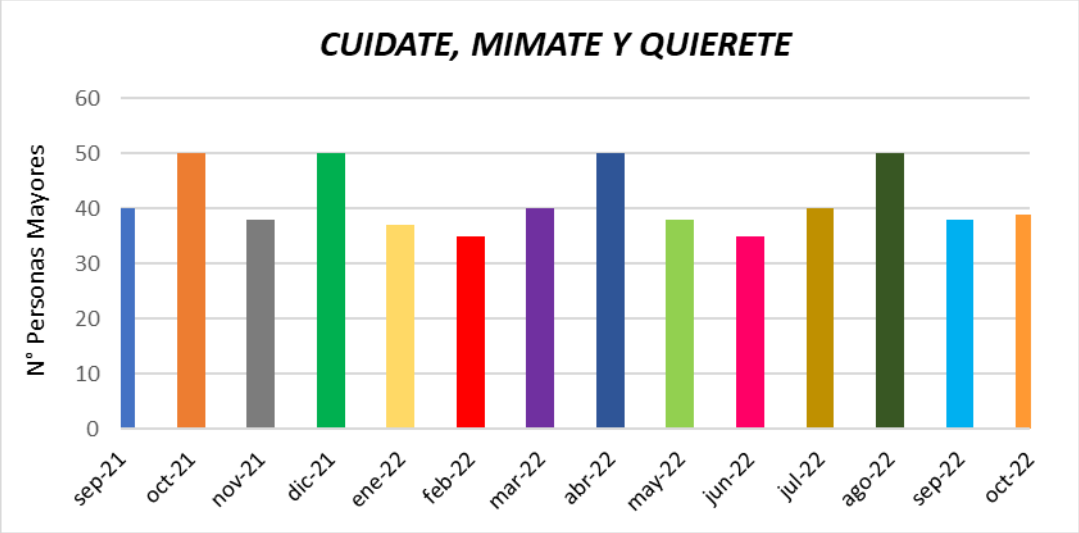
TABLA RESULTADOS CUERPO Y MENTE – ACTIVIDAD MENTE EN MOVIMIENTO

N° TOTAL DE PERSONAS EN EL CENTRO	N° PERSONAS PARTICIPARON DE FORMA ACTIVA O PASIVA	N° PERSONAS QUE CONSERVAN PROCESOS COGNITIVOS
50	42	30

En la gráfica descrita se identificar que dentro del transcurso de la ejecución de la actividad Mente en Movimiento en lo recorrido del convenio 7460 de 2021, se ha logrado evidenciar que del total de las 50 personas que hacen parte del Centro Comunidad de Cuidado, un total de 42 personas lograron participar y vincularse de forma tanto activa como pasiva, en las diferentes actividades tanto lúdicas, recreativas y viso manuales, teniendo como resultado que de las personas (42) convocadas, 30 lograron conservar sus procesos cognitivos teniendo manejo en asertividad, coherencia, atención, concentración, memoria y sobre todo de actitud y disposición, de igual forma este dato nos permite concluir el cumplimiento de la meta propuesta ejecutando de forma semanal una actividad de mente en movimiento.



EJE CUIDADO INTEGRAL -LINEA DE ATENCION CUERPO Y MENTE "CUIDATE, MIMATE Y QUIERETE



El área de Enfermería logra cumplir con el porcentaje esperado en cuanto a la participación de las personas mayores en los talleres de autocuidado. En la gráfica se puede apreciar que en los meses de octubre del 20221, diciembre del 2021, abril del 2022 y agosto del 2022 la comunidad de cuidado conto con la totalidad de los 50 participantes en los talleres de autocuidado; en el resto de meses oscilo la participación con la población teniendo en cuenta la modalidad de cuidado contando con 40 Participantes teniendo como tal un total del 80%; dando cumplimiento a los indicadores propuestos con la población logrando realizar adherencia a la actividad.

ANALISIS CUALITATIVO

Las personas mayores presentan varias enfermedades diferentes, agudas o crónicas, relacionadas o no, y en ocasiones las interacciones entre ellas hace que el manejo clínico de la persona mayor sea difícil con el apoyo del equipo interdisciplinario se llevan a cabo acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida fomentando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y las posibles complicaciones que se pueden presentar.

CAMINOS DE LA ESPERANZA – REENTRENAMIENTO EN MARCHA - FISIOTERAPIA

Se ejecuto esta actividad entre el periodo comprendido entre 14 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2022 del convenio 7460/2021
como se muestra en la siguiente Tabla 1 y Gráfico 1.

TABLA 1. CAMINOS DE LA ESPERANZA – REENTRENAMIENTO EN MARCHA - FISIOTERAPIA

NUMERO TOTAL DE PERSONAS QUE CONSERVAN EL PATRON DE MARCHA	NUMERO DE PERSONAS MAYORES CONVOCADAS	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE FORMA ACTIVA
21	21	12

GRÁFICO 1. CAMINOS DE LA ESPERANZA – REENTRENAMIENTO EN MARCHA - FISIOTERAPIA



La gráfica nos muestra que durante el transcurso del convenio 7460/2021 durante el periodo comprendido entre 14 de agosto de 2021 y 31 de octubre de 2022, de las personas mayores que ingresaron al centro comunidad de cuidado la Mesa, 21 personas mayores conservan el patrón de marcha, de las cuales el promedio de participación en la actividad de caminos de la esperanza fue de 12 personas mayores que equivale al 57.1%. Con la ejecución de esta actividad se mantuvo la función de los sistemas corporales, favoreciendo desempeño muscular, articular, preservando las fases y determinantes de la marcha, equilibrio y coordinación adicionalmente se favorece el intercambio gaseoso, capacidad aeróbica y oxigenación, reduciendo el sedentarismo y minimizando el síndrome de desacondicionamiento físico.
Se realizaron un total de 28 caminatas ecológicas dentro del centro, desde 14 de agosto de 2021 a 31 de octubre de 2022, dando cumplimiento a la meta establecida en un 91%.

MANOS MAGICAS –MOVILIDAD ARTICULAR - FISIOTERAPIA
Se ejecuto esta actividad entre el periodo comprendido entre 14 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2022 del convenio 7460/2021
Como se muestra en la siguiente tabla
Tabla 2 y Gráfico 2.
TABLA 2: MANOS MAGICAS –MOVILIDAD ARTICULAR – FISIOTERAPIA

NUMERO TOTAL DE PERSONAS MAYORES CONVOCADAS	NUMERO DE PERSONAS MAYORES QUE PARTICIPARON DE FORMA ACTIVA O PASIVA	NUMERO DE PERSONAS MAYORES QUE MANTIENEN SU FUNCION MOTRIZ
50	50	42

GRÁFICO 2: MANOS MAGICAS – MOVILIDAD ARTICULAR – FISIOTERAPIA

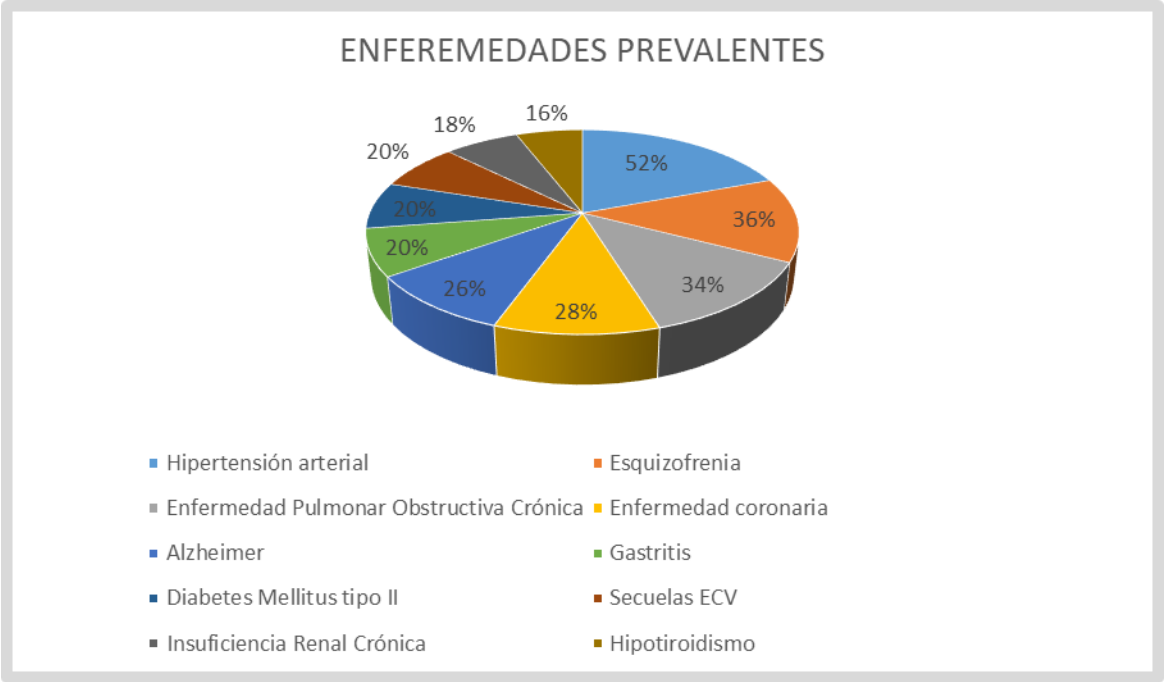


La gráfica nos muestra que durante el transcurso del convenio 7460/2021 durante el periodo comprendido entre 14 de agosto de 2021 y 31 de octubre de 2022,se convocaron 50 personas mayores del centro comunidad de cuidado la Mesa, a la ejecución de la actividad de manos mágicas, las 50 personas mayores se integraron en la actividad de forma activa o pasiva dependiendo de su nivel de funcionalidad y capacidades físicas, y con la aplicación de ejercicios terapéuticos y de movilidad articular se logró preservar de forma parcial la función motriz en 42 personas mayores que corresponde a un 84%. Y 8 personas mayores participaron de forma intermitente por alteraciones en su estado de salud. Con la ejecución de esta actividad Se avanzó en la consecución y mejoramiento de los rangos de movilidad articular en las personas mayores que presentan retracciones leves, moderadas y severas, a nivel de miembros superiores e inferiores con la implementación de estiramientos globales y la práctica del ejercicio terapéutico frecuente.
Se realizaron un total de 168 jornadas desde 14 de agosto de 2021 a 31 de octubre de 2022, dando cumplimiento a la meta establecida en un 92%.

CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE LA COMUNIDAD DE VIDA

GENERO		RANGO DE EDAD				DISFAGIA		ALIMENTACIÓN	
Masculino	Femenino	60 -70 años	71 - 80 años	81 -90 años	Mayor de 91 años	SI	NO	Asistido	Independiente
22	28	3	8	29	10	5	45	11	39

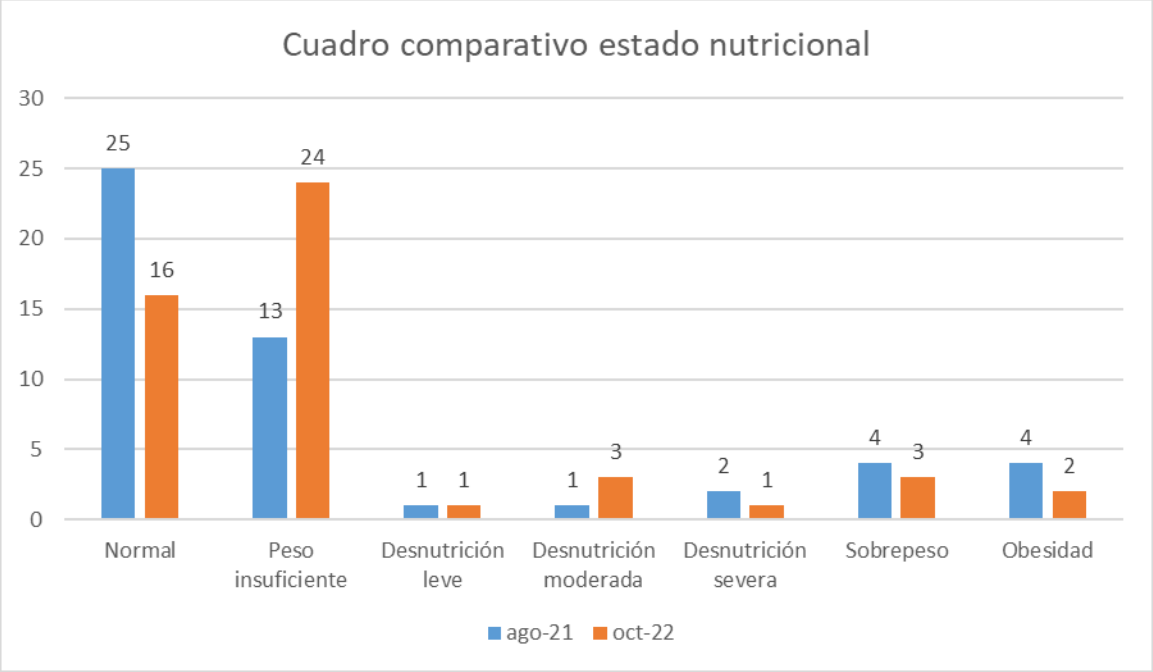
SALUD ORAL		APETITO				ADHERENCIA AL PLAN ALIMENTARIO	
Edentulo total	Edentulo parcial	HF	HP	A	AN	SI	NO
16	34	2	7	40	1	50	0



Se observa que la patología más prevalente en nuestras personas mayores es la hipertensión arterial con un 52%, seguida está la esquizofrenia con un 36%, luego la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica con un 34%, luego las enfermedades coronarias con un 28%, luego la demencia tipo Alzheimer con un 26%, la gastritis, la diabetes mellitus tipo II, secuelas de ECV cada una con una prevalencia del 20%, la Insuficiencia renal crónica con un 18% y por último el hipotiroidismo con un 16%. Otro tipo de enfermedades se encuentran presentes en menor cantidad como sordomudez, cataratas, Parkinson, artrosis, secuelas de ECV, amaurosis. Las enfermedades mentales están presentes en la mayoría de nuestras personas mayores siendo las más frecuentes la demencia no especificada y el Alzheimer, ésta última cobra mucha importancia a la hora de suministrar los alimentos ya que esta enfermedad afecta al cerebro y provoca una grave pérdida de apetito, además de dificultar la deglución de los alimentos, a la hora de comer, pueden quedarse mirando la comida y enfadarse o agitarse si se les obliga, de tal manera que se trabaja de manera interdisciplinaria buscando estrategias que permitan incrementar el consumo de alimentos de aquellos en se ve afectado su apetito.

CUADRO COMPARATIVO DEL ESTADO NUTRICIONAL

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL	Normal	Peso Insuficiente	Delgadez			Sobrepeso	Obesidad
			L	M	S		
Agosto 2021	25	13	1	1	2	4	4
Octubre 2022	16	24	1	3	1	3	2



En la gráfica observamos que el número de personas con sobrepeso y/o obesidad disminuyó y el número de personas mayores con peso insuficiente se incrementó, siendo la tendencia en general a la disminución de peso, esto se debe en gran medida al deterioro progresivo de algunas personas mayores dadas las patologías presentes y la longevidad en nuestra población, por otra parte está documentado que la edad fisiológica produce modificaciones importantes en las personas de edad avanzada y contribuye a la llamada "anorexia del envejecimiento".
Existen causas orgánicas, psicosociales e intolerancias reales o percibidas. Entre las causas orgánicas están los problemas orales, los trastornos gastrointestinales, la presencia de enfermedades, visión y audición reducidas, elementos sensoriales muy importantes en el adulto mayor; también disminución del sentido del gusto, del olfato y el deterioro mental.

Con respecto a las intolerancias reales o percibidas vemos que a veces a los adultos mayores se les indican muchos medicamentos llevándolos a la polifarmacia, con el riesgo de tener interacciones farmacológicas que pueden producir anorexia. Además, si tiene alguna dificultad para tragar, tomará líquidos y la saciedad será más precoz.
Desde el punto de vista geriátrico es muy importante considerar como la autonomía es un hecho relevante a mantener en el adulto mayor, especialmente si consideramos que el grupo de mayor crecimiento en nuestra población corresponde a los mayores de 75 años, que son el grupo de frágiles, lo que significa un alto grado de dependencia, como país, si no se mantiene la autonomía. Los dos elementos que tienen que más importancia son el ejercicio y la nutrición.

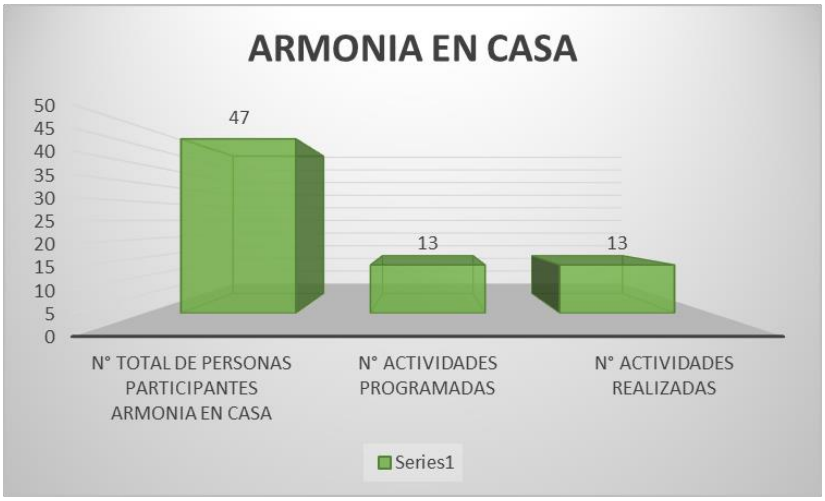
Dentro de las patologías que pueden desencadenar baja en el apetito y por ende baja de peso, están las afecciones pulmonares, que provocan hipermetabolismo, gran trabajo de la musculatura respiratoria, aerofagia etc. La patología cardíaca, con derivación de elementos inflamatorios y gran correlación con patología pulmonar, que determina la caquexia cardíaca; además de la intervención de medicamentos. Otra causa de anorexia en el adulto mayor es la demencia con rechazo alimentario; la falla renal y la infección.

Hay mediadores sanguíneos relacionados con la saciedad y el apetito, es decir, puede haber no sólo

disminución del apetito, sino que una saciedad más precoz, en esto la colecistoquinina tiene un papel muy importante. Además, en la saciedad está involucrada la leptina y en cuanto al apetito, se relaciona con la dopamina y la serotonina. Se postula que, al igual que en el joven, la anorexia primaria del adulto mayor se debería a una desregulación que requiere neuro modulación farmacológica o acciones terapéuticas en el mediana plazo; así pues el tema de la disminución del apetito en el adulto mayor cobra una importancia relevante por ser multifactorial y es nuestro deber tomar medidas para prevenir la anorexia en nuestros adultos y desarrollar estrategias en conjunto con el equipo interdisciplinario en pro de la disminución de todos estos factores causantes de la disminución del apetito y su consecuente afectación en el peso, siendo el amor, cariño y afecto nuestro pilar en el manejo de nuestras personas mayores; si bien es cierto que la mayoría de las veces las estrategias surten un efecto favorable, las patologías presentes en nuestros adultos mayores muchas veces impiden un buen desarrollo nutricional

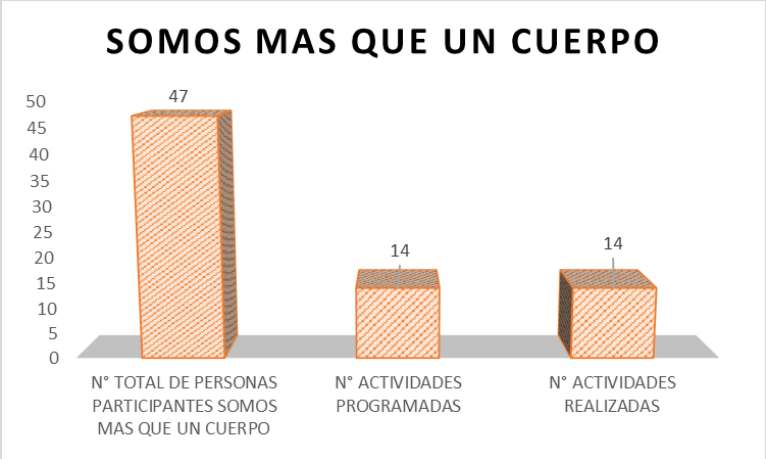
TABLA RESULTADOS IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD – ARMONIA EN CASA / SOMOS MAS QUE UN CUERPO

N° TOTAL DE PERSONAS PARTICIPANTES ARMONIA EN CASA	N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° ACTIVIDADES REALIZADAS
47	13	13



En la tabla y gráfica se observa como en la actividad denominada Armonía en Casa donde su objetivo va orientado hacia lo espiritual y respeto hacia las creencias religiosas durante lo ejecutado del convenio 7460 se ha logrado que participen un total de 47 de personas, superando la meta propuesta en el indicador, de igual manera se ejecutaron 13 actividades de las 13 programadas, con la constante vinculación de la red religiosa de la Parroquia San José y espacios de recogimiento, generando así un constante espacio de integración y espiritualidad a las personas mayores donde como resultado se obtuvo la empatía, alegría y agradecimiento por parte de las personas mayores participantes.

N° TOTAL DE PERSONAS PARTICIPANTES SOMOS MAS QUE UN CUERPO	N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° ACTIVIDADES REALIZADAS
47	14	14



De igual forma dando continuidad al abordaje de la línea Identidad, Afectividad y Sexualidad, en la ejecución de la actividad Somos Más Que Un Cuerpo, se ha logrado de forma progresiva y con fluctuación de personas mayores la participación de 47 personas mayores, a quienes se lograron ejecutar 14 talleres los cuales era 1 por mes, cumpliendo así con la meta sobre los proyectados, donde se manejaron temáticas donde se abordó la sexualidad desde una dimensión integral y donde sobresalió la importancia de respetar las diversidad y sobre todo de afianzar la necesidad de conservar los sentimientos y emociones sin interesar el ciclo vital de vejez, sino anteponiendo la felicidad como método de vida.

TABLA RESULTADOS ACTIVIDAD OCUPACIONAL ADICIONAL (PONDERABLE)

N° TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS	N° SESIONES PROGRAMADAS	N° SESIONES EJECUTADAS
50	32	54



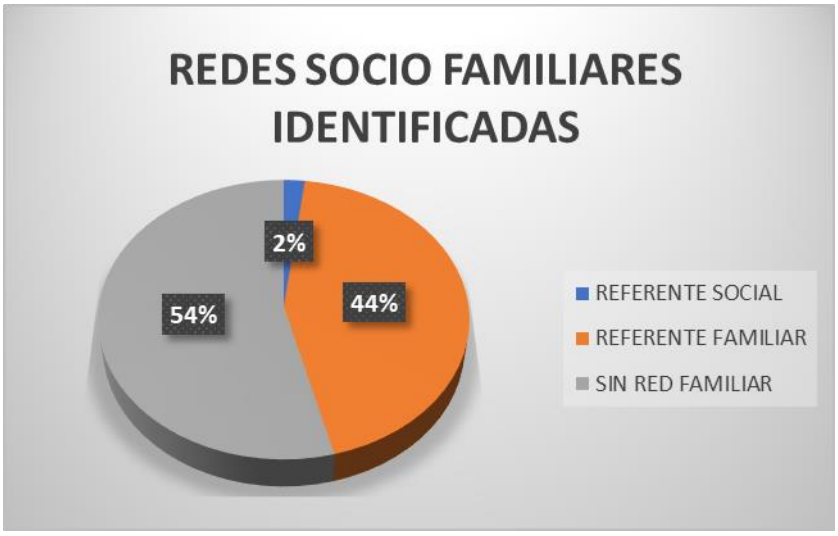
En los transcurrido de la vigencia del convenio 7460 se han ejecutado como se ilustra en la tabla y grafica 54 sesiones de relajación y terapias complementarias sobre pasando la meta puesto que las programas eran 32 durante el convenio, generando de forma progresiva que las 50 personas se vincularan a las sesiones, volviéndose una actividad solicitada y aceptada por la población, generando sensaciones de disfrute tanto de los aromas, música y estímulos sensoriales a los cuales fueron expuestos, evidenciando estados de tranquilidad y relajación que permitieron el mejoramiento de estados de salud física, mental, emocional e incluso conductual al modificar conductas de apatía al contacto físico.

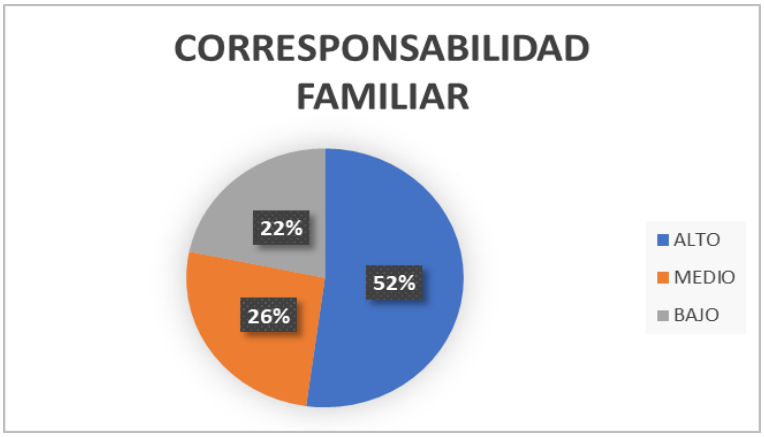
TABLA RESULTADOS RESPIRO PARA CUIDADORES – CUIDANDOME PARA CUIDAR

N° TOTAL DE PERSONAS PARTICIPANTES	N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° ACTIVIDADES REALIZADAS
43	40	46



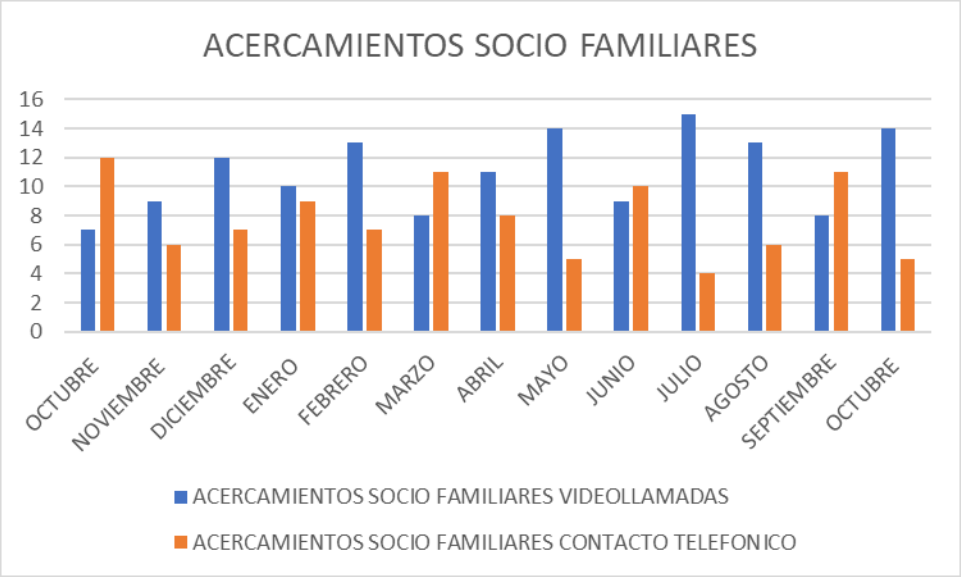
De acuerdo a la tabla y gráfica de Respiro para cuidadores, se identificó que durante lo ejecutado del convenio 7460 de 2021, se desarrollaron actividades de alto impacto para el recurso humano, lo cual genero estados de mitigación del estrés laboral y a su vez mejorar su estado tanto físico, mental y emocional, por lo tanto así fuese en una de las actividades ejecutadas se vincularon, obteniendo así que 43 personas del talento humano se integraron de forma positiva y dinámica en el transcurso de lo ejecutado, es así que se proyectaron 40 actividades y al finalizar se obtiene como resultado que se llevaron a cabo 46 actividades entre las cuales sobresalieron actividades como el desayuno saludable y las actividades de crecimiento personal donde se obtuvo la mayor parte de integración.



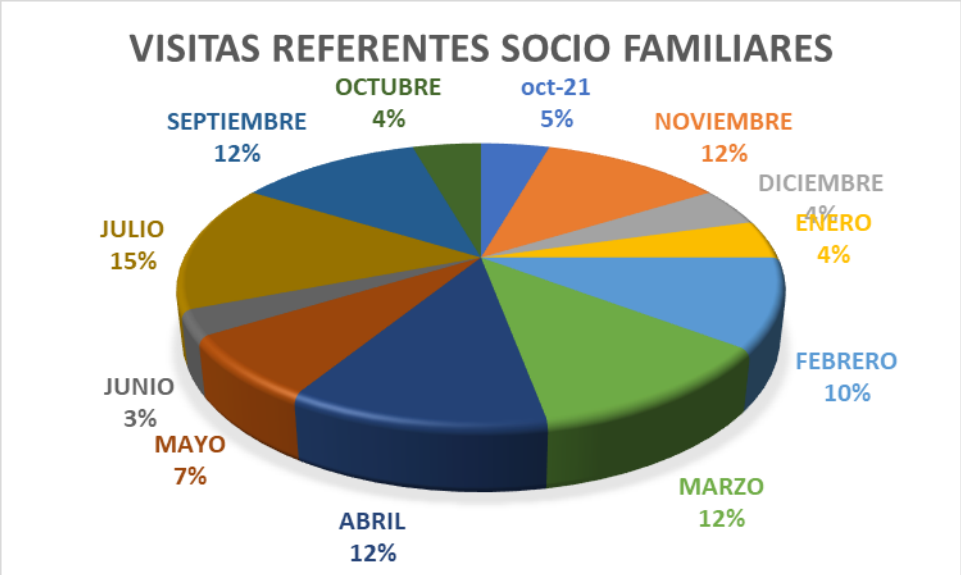


En el marco de ejecución del convenio de Asociación 7460/2022, desde la Comunidad de Cuidado La Mesa el Área de Trabajo Social identifica dentro de la cobertura de las 50 personas mayores de la unidad operativa a 22 referentes socio familiares y 1 referente social, de un total de 23 personas mayores; razón por la cual el restante es decir 27 personas mayores no cuenta con red socio familiar identificada en el proceso de institucionalización. Desde la dinámica institucional a nivel socio familiar, se han distribuido y clasificado a las redes socio familiares a partir de las acciones y compromisos adquiridos mediante la corresponsabilidad (Alto, medio y bajo), teniendo en cuenta su participación, acompañamiento y disposición en el desarrollo de las diferentes tareas y actividades que requieren de su total apoyo. A nivel familiar, se clasifican a las redes socio familiares de acuerdo a la corresponsabilidad siendo relacionados a continuación: Alto (12), Medio (6) y Bajo (5), destacando a su vez que los parentescos de los referentes familiares continúan siendo en primer lugar el acompañamiento de los hermanos y hermanas, hijos/as, y finalmente sobrinos y amigos.

Desde el área de trabajo social durante el convenio de asociación 7460/2021 se llevaron a cabo de manera semanal la realización de los acercamientos socio familiares como estrategia de comunicación y contacto por parte de las personas mayores hacia su red socio familiar, en el cual se enfatizaba en la importancia del fortalecimiento en los procesos comunicativos, las relaciones y vínculos afectivos, generando en las personas mayores emociones al poder mantener el contacto con sus familias y/o amigos más cercanos, y al poder verlos a través de las video llamadas siendo las acciones que más acogida ha tenido debido a que las personas mayores pueden ver a través de la pantalla a sus seres queridos y de igual manera es un medio más efectivo teniendo en cuenta las condiciones de salud de la población, como la pérdida auditiva por lo cual esta acción permite llevar a cabo y de mejor manera el contacto. Sin embargo, hay personas mayores que se les facilita el contacto telefónico y desarrollan la acción sin dificultad mostrándose alegres al escuchar los mensajes emotivos enviados por sus familias y/o amigos. En el desarrollo de esta actividad de los acercamientos socio familiares, fue muy importante contar con el apoyo y la disposición y tiempo de las redes socio familiares para atender a los llamados semanales, así como se evidencio constantemente el contacto por parte de las redes hacia la institución, cumpliendo con compromisos de corresponsabilidad en el proceso de atención y permanencia de las personas mayores en la unidad operativa.



Dentro de las acciones establecidas en torno a los compromisos de corresponsabilidad en el proceso de institucionalización de las personas mayores, se destaca la realización de las visitas presenciales a la unidad operativa por parte de las redes socio



familiares, quienes mes a mes han mostrado el interés y la disposición para llevar a cabo la programación, cumpliendo con los lineamientos establecidos desde el protocolo de visitas presenciales de referentes sociales y familiares por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social. Sin embargo, se evidencia que en algunos meses la participación de las familias y/o amigos fue escasa debido a presentarse situaciones económicas y laborales que imposibilitaban la asistencia a la unidad operativa, lo cual implicaba que su participación se retomara en los siguientes meses y de esta manera dar cumplimiento a esta acción. Cabe resaltar que una vez dada la apertura de las visitas a la comunidad de cuidado, los referentes familiares han mostrado su intención en participar de las mismas y a su vez vincular a miembros de la familia extensa u otros amigos cercanos tanto de la red familiar como social.

COMPONENTE AMBIENTAL

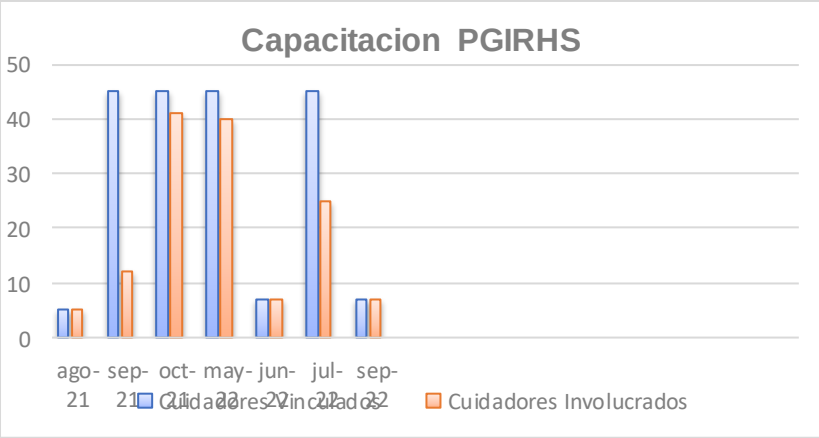
APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

TABLA 15 PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC)

Mes y año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
ago-21	5	5	100%
sep-21	45	12	26%
oct-21	45	41	91%
may-22	45	40	88%
jun-22	7	7	100%
jul-22	45	25	55%
sep-22	7	7	100%

En la tabla 15 se relaciona la participación en las socializaciones del plan de emergencia y contingencia al igual que las capacitaciones realizadas a los brigadistas por medio de la ARL axa Colpatria en la cual participan los 7 integrantes de la brigada, por otro lado, se observa el total de los cuidadores vinculados a la institución por el total de asistentes a la capacitación y el porcentaje de asistencia de acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados. Se realiza simulacro de evacuación el día 04 de octubre del 2022.

GRAFICA 15 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN LAS SOCIALIZACIONES PEC



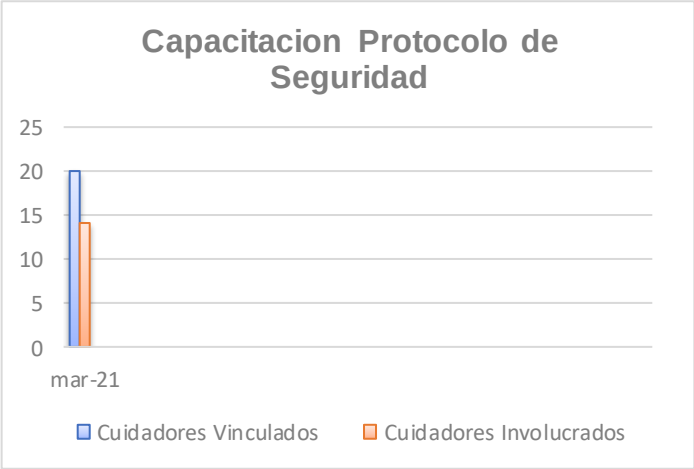
En la gráfica 15 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 7 socialización del PEC programadas durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 20% al 100% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 16 PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Mes y año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
mar-21	20	14	70%

En la tabla 16 Se observa el porcentaje de los cuidadores que se vincularon presencialmente a la socialización. cabe resaltar que en el mes de agosto a diciembre del 2021 se realizaron por medio virtual teniendo en cuenta los protocolos de covid 19. Se mantiene esta alternativa para lograr cubrir el total de los cuidadores vinculados a la institución.

GRAFICA 16 PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



En la gráfica 16 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a la socialización del protocolo de seguridad programada durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 70% de los cuidadores

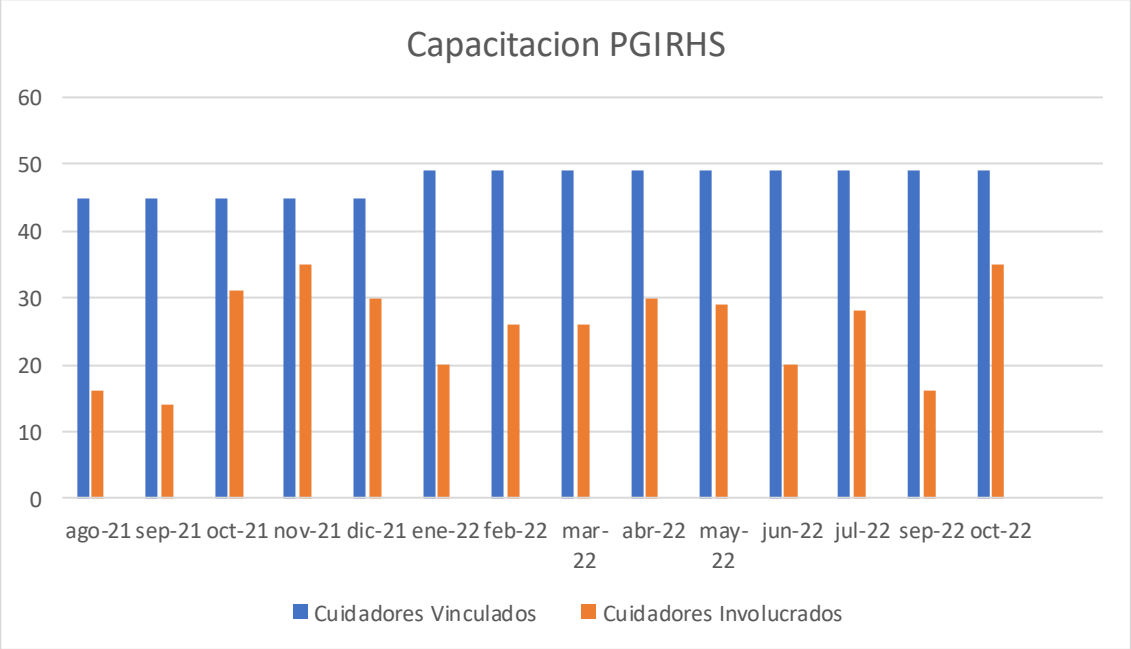
vinculados a la institución.

TABLA 17 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS)

Mes y año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
ago-21	45	16	35%
sep-21	45	14	31%
oct-21	45	31	68%
nov-21	45	35	77%
dic-21	45	30	66%
ene-22	45	20	44%
feb-22	45	26	57%
mar-22	45	26	57%
abr-22	45	30	66%
may-22	45	29	64%
jun-22	45	20	44%
jul-22	45	28	62%
sep-22	45	16	35%
oct-22	45	35	77%

En la tabla 17 se relacionan la participación en las socializaciones según el cronograma que se encuentra en el plan integral de residuos hospitalarios y similares esta socializaciones se realizan por medio presencial y virtuales ya que no todos los cuidadores se encuentran en la institución y también por los protocolos de covid 19 durante el periodo de agosto del 2021 a diciembre del mismo año y así se logra cubrir el total del recurso humano vinculado a la institución, en la tabla podemos observar el total de los cuidadores vinculados a la institución por el total de asistentes a las socializaciones y el porcentaje de asistencia de acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados donde hubo un porcentaje de asistencia del 30% al 80%. Estas capacitaciones fueron realizadas por los integrantes del grupo gagas.

GRAFICA 17 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PGIRHS



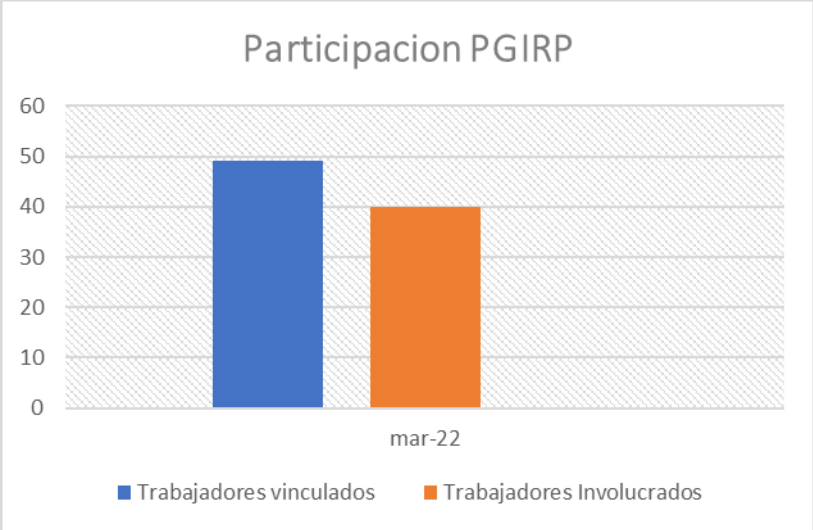
En la gráfica 17 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 15 socializaciones de PGIRHS programada durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 30% al 80% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 18 PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRP)

Mes y Año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
mar-22	45	40	90%

En la tabla 18 se relacionan la fecha en la cual se realizó la socialización del PGIRP, donde observamos el total de los cuidadores vinculados a la institución por el total de asistentes en la socialización y el porcentaje de asistencia de acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados.

GRAFICA 18 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PGIRP



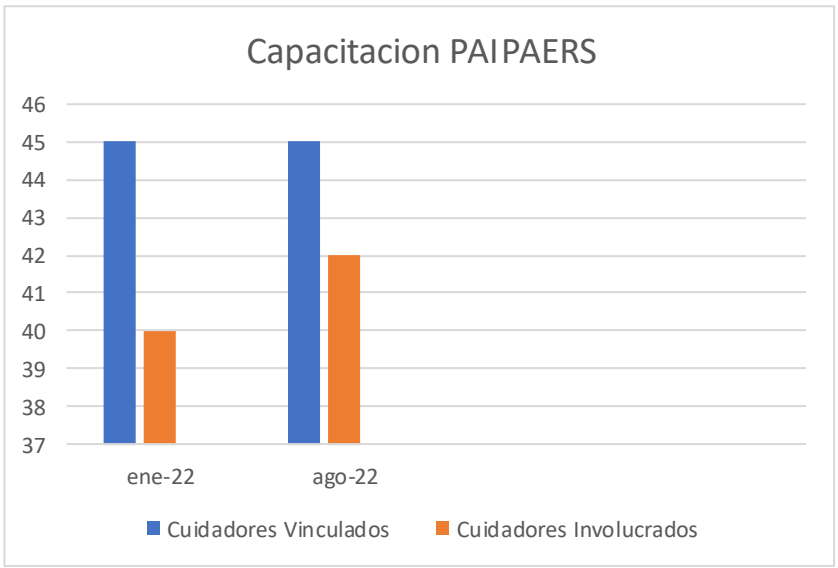
En la gráfica 18 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a la 1 socialización de PGIRP programada durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 90% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 19 PLAN DE ACCIÓN INTERNO PARA EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (PAIPAERS)

Mes y año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
ene-22	45	40	88%
ago-22	45	42	93%

En la gráfica 19 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 2 socializaciones de PAIPAERS programadas durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 80% a 95% de los cuidadores vinculados a la institución.

GRAFICA 19 PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES



ÍNDICE DE EN PAIPAERS

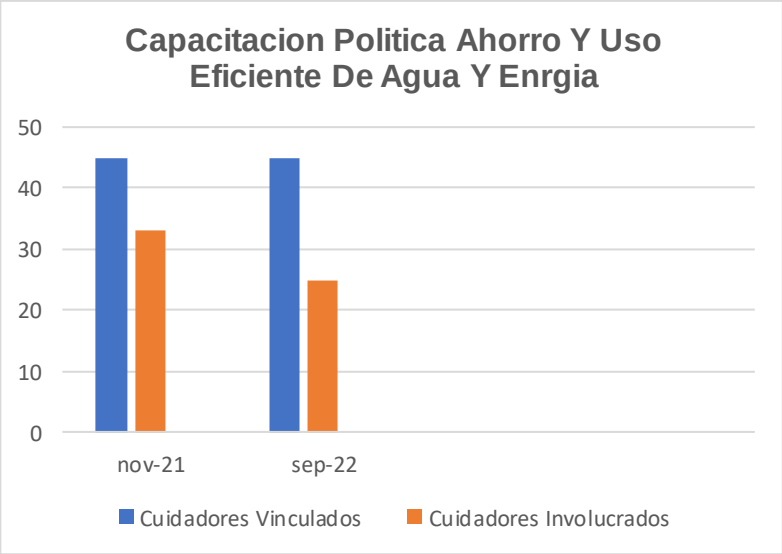
En la gráfica 19 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 2 socializaciones programadas durante el convenio frente al total de cuidadores de la institución.

TABLA 20 POLÍTICAS DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA

Mes y Año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
nov-21	45	33	73%
sep-22	45	25	55%

En la tabla 20 Se observa el porcentaje de los cuidadores que se vincularon presencialmente a las socializaciones. cabe resaltar que en el mes de agosto a diciembre del 2021 se realizaron por medio virtual teniendo en cuenta los protocolos de covid 19. Se mantiene esta alternativa para lograr cubrir el total de los cuidadores vinculados a la institución.

GRAFICA 20 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA.



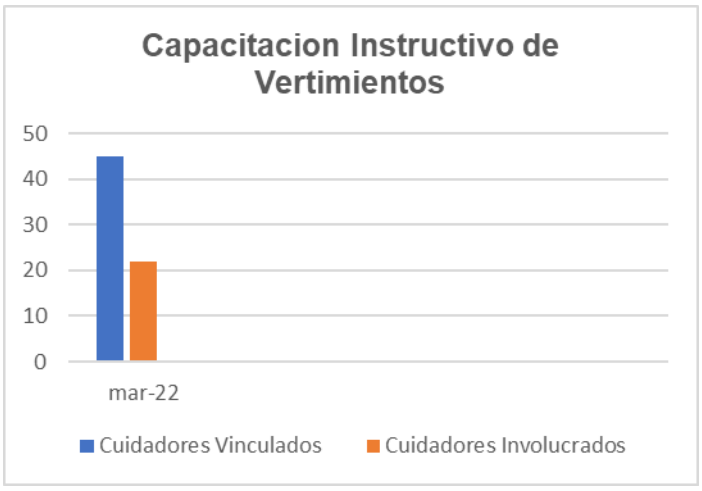
En la gráfica 20 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 2 socializaciones de la política ahorro y uso eficiente de agua y energía programadas durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 50% a 80% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 21: INSTRUCTIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS VERTIMIENTOS

Mes y Año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
mar-22	45	22	48%

En la tabla 21 se relaciona el porcentaje de cuidadores vinculados que participaron en la socialización sobre la calidad de vertimientos, allí encontramos el total de los cuidadores vinculados a la institución por el total de asistentes a las socialización y porcentaje de asistencia de acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados.

GRAFICA 21 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL INSTRUCTIVO DE VERTIMIENTOS



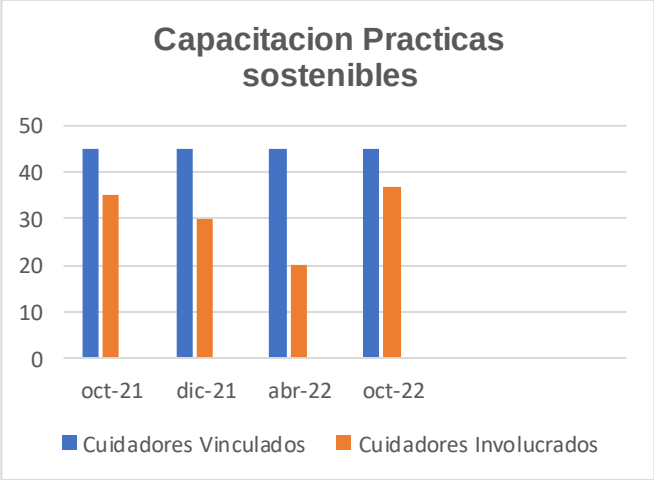
En la gráfica 22 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a la 1 socialización de instructivo de vertimientos programada durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 48% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 22 BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Mes y Año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
oct-21	45	35	77%
dic-21	45	30	66%
abr-22	45	20	44%
oct-22	45	37	82%

En la tabla 22 se relaciona las fechas en las cuales se realizan las socializaciones, el total de los cuidadores de la institución, por el total de asistentes a las socializaciones y el porcentaje de asistencia de acuerdo a los parámetros anteriormente mencionados.

GRAFICA 22 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE BUENAS PRÁCTICAS SOSTENIBLES



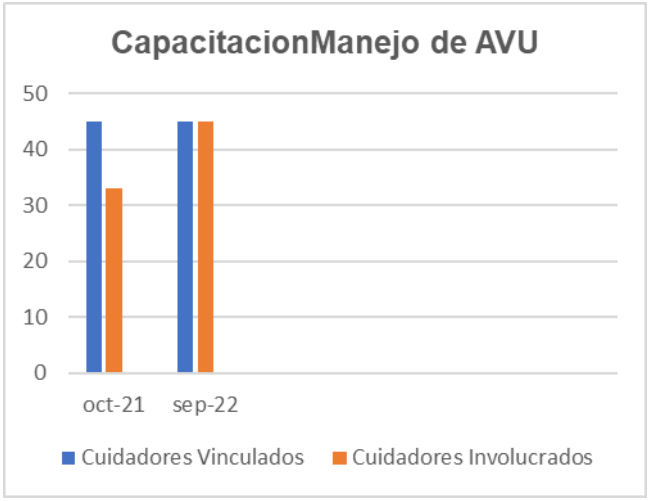
En la gráfica 22 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 4 socializaciones de prácticas sostenibles programadas durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 50% al 85% de los cuidadores vinculados a la institución.

TABLA 23 ACEITE VEGETAL USADO (AVU)

Mes y Año	Cuidadores Vinculados	Cuidadores Involucrados	Porcentaje
oct-21	45	33	73%
sep-22	45	45	100%

En la tabla 23 Se observa el porcentaje de los cuidadores que se vincularon presencialmente a las socializaciones aceite vegetal usado de cocina. Cabe resaltar que en el mes de agosto a diciembre del 2021 se realizaron por medio virtual teniendo en cuenta los protocolos de covid 19. En la capacitación del mes de septiembre se realiza de forma presencial y también por medio virtual para lograr vincular el total de cuidadores.

GRAFICA 23 ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE MANEJO DE AVU.



En la gráfica 22 se observa un comparativo que ilustra el total de asistentes a las 2 socializaciones de manejo de AVU programadas durante el convenio frente al total de cuidadores vinculados a la institución. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 70% A 100% de los cuidadores vinculados a la institución.

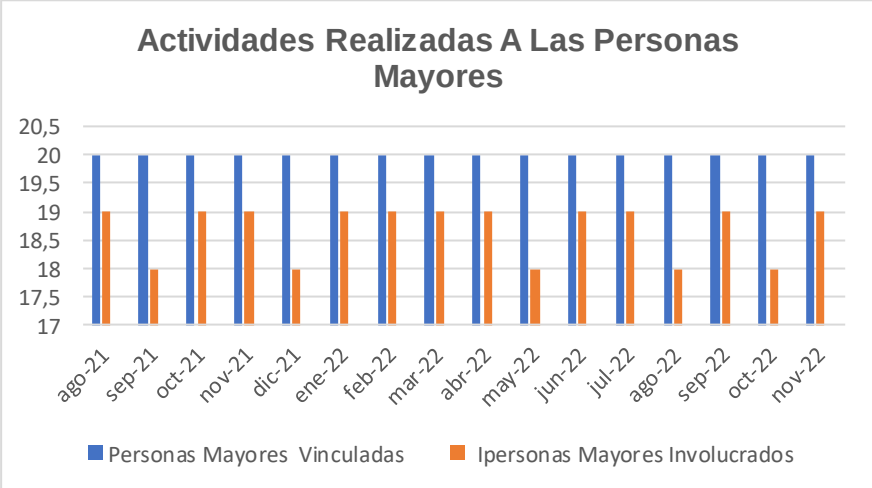
TABLA 24 ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS PERSONAS MAYORES

Mes y Año	Personas mayores convocadas	Personas mayores que participaron	Porcentaje
ago-21	20	19	95%
sep-21	20	18	90%
oct-21	20	19	95%
nov-21	20	19	95%
dic-21	20	18	90%
ene-22	20	19	95%
feb-22	20	19	95%
mar-22	20	19	95%
abr-22	20	19	95%

may-22	20	18	90%
jun-22	20	19	95%
jul-22	20	19	95%
ago-22	20	18	90%
sep-22	20	19	95%
oct-22	20	18	90%
nov-22	20	19	95%

En la tabla 24 se observa las personas mayores que se incluyeron en las diferentes actividades que se adelantaron durante el periodo de agosto del 2021 a octubre del 2022 en donde el rango de participación de las personas vinculadas a estas actividades teniendo en cuenta sus habilidades, intereses y capacidades (20 personas) está entre el 90% al 95% los cuales participan de forma activa y como observadores.

GRAFICA 24 ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS PERSONAS MAYORES



En la gráfica 24 se observa un comparativo que ilustra el total de personas mayores a las 16 Actividades programadas durante el convenio frente al total de personas mayores proyectadas para las actividades. Donde el porcentaje de participación que se obtuvo fue del 90% al 95% de las personas mayores proyectadas.

En ejecución del convenio 7460 de 2021 establecido entre la secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el Centro de Comunidad de cuidado La Mesa, en lo correspondiente al Área de Gestión Documental , se desarrollaron actividades propias de la función, tal como se ha podido evidenciar en los informes mensuales presentados en cumplimiento del vigente anexo técnico de ejecución. Durante éste se logró el 100% de las metas propuestas y de los requerimientos estipulados en dicho convenio, obteniendo los siguientes resultados:

Todo el archivo documental de la SUBSERIE "Historias Sociales de la Persona Mayor" del Centro Comunidad de Cuidado la Mesa Social La Mesa", cuenta con la aplicación de los lineamientos y medidas vigentes para el manejo documental del proyecto 7770 subdirección para la vejez.recibido y producido desde el inicio hasta la fecha ; el cual se encuentra debidamente organizado, según los parámetros establecidos por la normatividad archivística vigente, al igual que los el direccionamiento dado por la Secretaria Distrital De Integración Social.

1. FONDO ACUMULADO

Este Fondo Acumulado, a su vez está compuesto por 50 expedientes organizados en 259 carpetas de máximo 250 folios, contenidas en 60 cajas de archivo "X-200" y correspondientes a 50 participantes, tal y como se puede consultar en el LIBRO EXCEL DE FUID"

2. ARCHIVO EGRESOS

Dando cumplimiento a las directrices dispuestas por la SDIS para la organización del archivo de egresos, está dividido en tres partes así:

1. Consta de 14 expedientes organizados en 45 carpetas de máximo 250 folios, contenidas en 8 cajas de archivos "X-250" y correspondientes a 14 participantes, tal y como se puede consultar en el ANEXO 1. LIBRO EXCEL DE FUID.

Así pues, se evidencia que el Archivo de Egresos del que trata este acápite se encuentra organizado según directrices establecidas por la SDIS organizado con toda la normatividad e inclusión de Hoja de Control a partir de agosto de 2016 en su momento para el caso.

3. ARCHIVO ACTIVOS

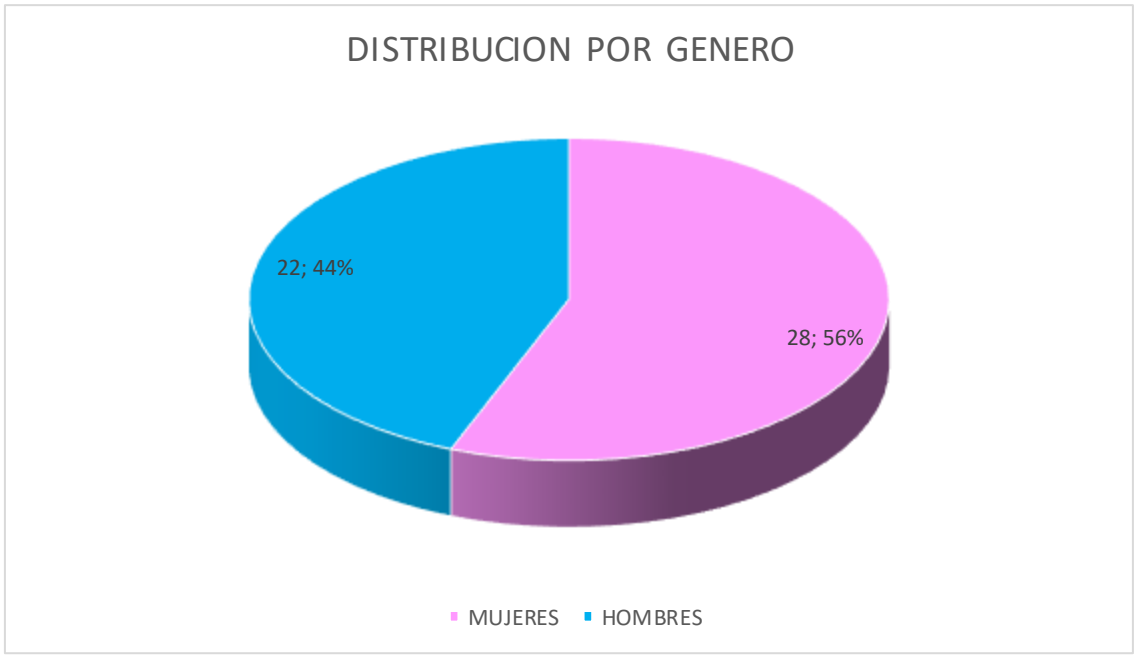
El archivo en ejecución está conformado por 50 expedientes organizados en 214 carpetas de máximo 250 folios, contenidas en 52 cajas de archivo "X250" y correspondientes a 50 participantes, tal y como se puede consultar en el ANEXO 1. LIBRO EXCEL DE FUID, HOJA: "ACTIVOS CONVENIO 7460-2021"

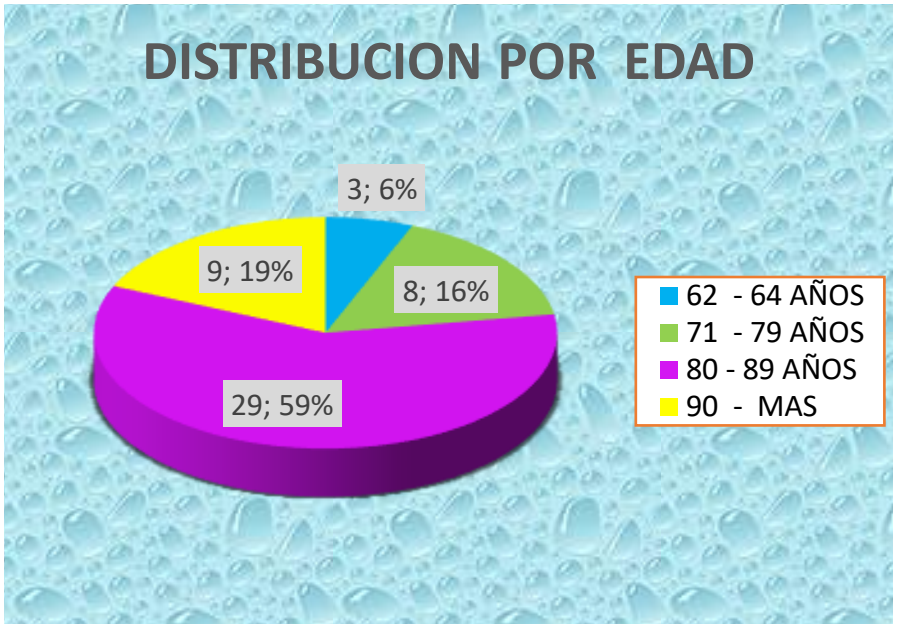
Se concluye entonces que este archivo se organizó en su totalidad de acuerdo al INSTRUCTIVO PARA LA CONFORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES DE HISTORIAS SOCIALES de la SDIS, la normatividad archivística vigente y las directrices dadas por la SDIS, en materia archivística.

En síntesis, es prudente informar respecto a la volumetría total de los expedientes trabajados por el

área de archivo “en cada una de sus subsecciones”, que en el Fondo Acumulado se trabajaron 60 expedientes, en el Archivo de Egresos 8 expedientes, en el archivo de egresos “convenio 7460 de 2021 “expedientes y en el Archivo de Activos 214 expedientes para un total general de expedientes tal y como se grafica en la siguiente tabla:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

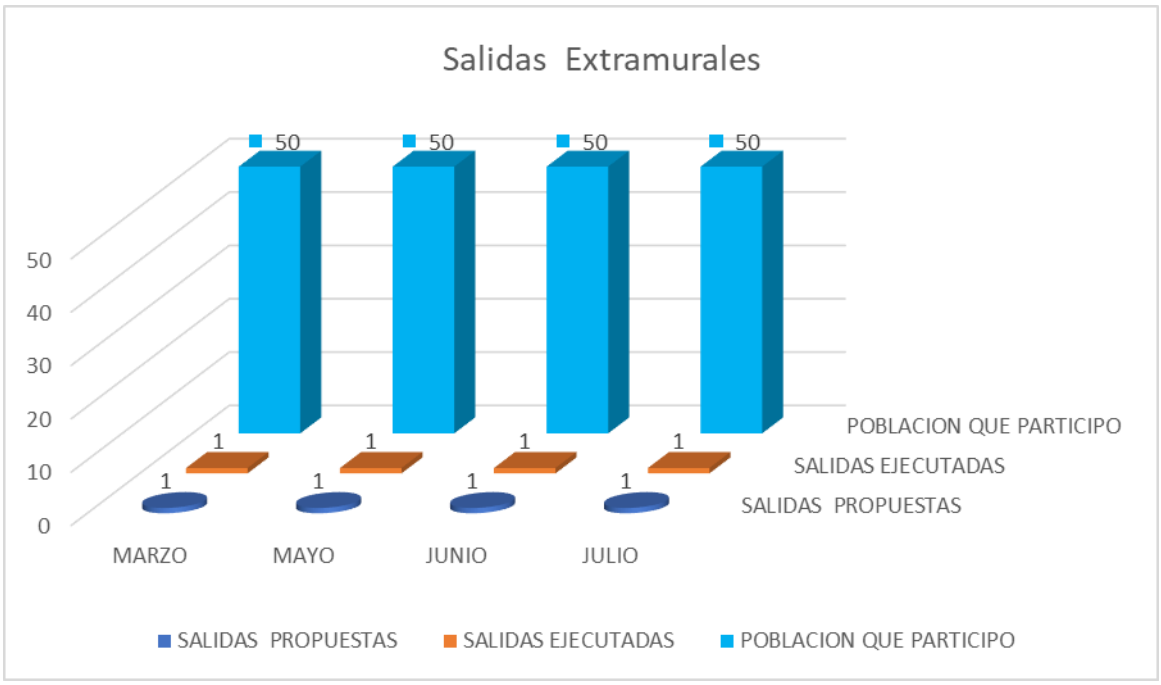




EL centro comunidad De cuidado La Mesa mantiene un plan de verificación y cumplimiento de metas continuo Garantizando niveles de calidad en el proceso de atención a las personas mayores cumpliendo con las directrices brindadas por la subdirección de vejez de la Secretaria de Integración Social.

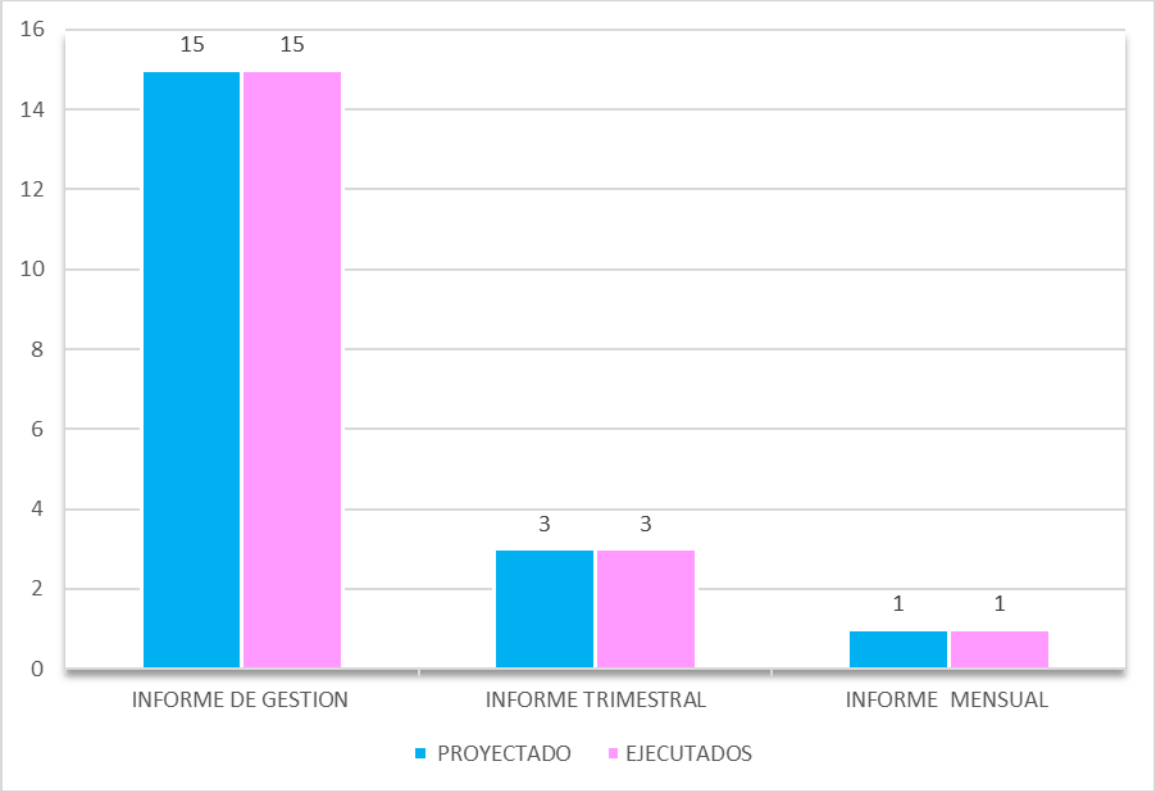
El centro Comunidad de cuidado al finalizar el primer año del presente convenio al día 31 de octubre cuenta con 50 personas de las cuales 28 son de género femenino y 22 de género ,de igual forma las edades de las personas que se encuentran en el centro el 78 % se encuentra en rangos de edades de 80 a 100 años y mas ; seguido del 16 % en donde los rangos de edades se encuentran de los 70 a los 79 años y el 6% que corresponde al 3 personas que se encuentran en edades de 64 a 67 años.

GRAFICO DE SALIDAS EXTRAMURALES



En el siguiente gráfico se puede apreciar el cumplimiento de las 4 salidas extramurales ofertadas por el operador fundación Mesalud en donde participaron el 100% de la población mostrándose alegres y expresando su agrado por el desarrollo de las actividades propuestas por el grupo profesional y la variedad de alimentos suministrados en estas actividades.

INFORMES REQUERIDOS PRIMER AÑO DEL CONVENIO 7460



En el gráfico anterior se identifica que se dio cumplimiento a cabalidad con las obligaciones relacionadas con los informes puede concluir que se cumplió a cabalidad con los informes requeridos por la Secretaria de Integración Social en el convenio 7460 del 2021 con un 100% de efectividad y durante los tiempos programados. Informes de gestión (14), informes trimestrales (3), informe final del primer año de ejecución (1).

ANALISIS CUALTIATIVO DEL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL (PAI)
TERAPIA OCUPACIONAL:

Aspectos	Definición
Buenas practicas:	Estimulación sensorial, actividades avocacionales y prevocacionales permanente en áreas básicas de funcionamiento para el mantenimiento de autonomía de las personas mayores
	Los programas de estimulación cognitiva, sensorial y talleres avocacionales, pre vocacionales son de gran importancia en la vida diaria de las personas mayores, ya que mantienen dispositivos básicos de aprendizaje, rangos de movimiento, respuestas adaptativas, para ejecución de actividades básicas de la vida diaria es por eso que es necesario insistir en actividades de tipo cognitivo y manual que mantenga habilidades y proporcione cierto nivel de satisfacción en cada una de las personas.
Lecciones	El desarrollo de talleres avocacionales, pre vocacionales y de estimulación sensorial generan satisfacción, establecen hábitos y rutinas que dignifican a las

aprendidas	personas mayores generándoles sentimientos de autonomía en medio de su entorno.
Recomendaciones	Se debe tener en cuenta las habilidades y destrezas de las personas mayores esto con el fin de determinar el tipo de actividad que dirijo, esto teniendo en cuenta que la actividad debe proporcionar bienestar y satisfacción.
	Continuar las reuniones por áreas que realiza la Secretaría de Integración Social, para todos los profesionales, con el fin de unificar criterios y compartir experiencias exitosas que enriquecerán la intervención interdisciplinaria en beneficio de la población adulta mayor.

GERONTOLOGIA

Aspectos	Definición
Buenas prácticas:	En el desarrollo del quehacer profesional, se adelantaron acciones encaminadas a la conservación de habilidades, mantenimiento de destrezas y aplicación de saberes. Se generaron escenarios de participación y socialización de carácter generacional e intergeneracional los cuales fomentan estados de bienestar y relajación. Desde el área se continúan adelantando acciones direccionadas a la identificación de deberes y garantía de derechos; se generaron estrategias de socialización y divulgación, en aras de desmitificar imaginarios negativos y adversos del envejecimiento y la vejez, fomentando así, una cultura de envejecimiento activo y participativo.
Lecciones aprendidas	Se logra percibir dentro de los participantes, gusto y agrado por la elección temática, abordaje y tiempos de ejecución, en los cuales la población se adhiere a las dinámicas propuestas, logrando socializar y exteriorizar conocimiento, vivencias y experiencias, desde un enfoque geragogico - constructivista.
Recomendaciones	Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas, se realizaron modificaciones relacionadas los espacios de realización de las actividades, en aras de un mayor aprovechamiento de escenarios y zonas verdes y amigables, que favorecen aspectos terapéuticos, relacionados a estados de relajación y bienestar en el ámbito institucional.

FISIOTERAPIA:

Aspectos	Definición
Buenas prácticas	Espacio educativo para información del beneficio al recibir Tratamiento Fisioterapéutico en Personas Mayores según su capacidad física y cognitiva.
Lecciones aprendidas	La importancia de la conservación y el fortalecimiento de las funciones motrices básicas del ser humano para el desarrollo y la ejecución de las actividades de la vida diaria, la prevención del deterioro progresivo mediante una atención oportuna y eficaz
Recomendaciones	Continuar con la intervención Fisioterapéutica grupal e individual integral e intensiva, priorizando la conservación de la capacidades físicas funcionales.

PSICOSOCIAL

Aspectos	Definición
Buenas prácticas	En el espacio de intervención grupal se ejecutaron diversas actividades enfocadas hacia la estimulación tanto de las habilidades cognitivas, emocionales y psicoafectivas que contribuyeron al mantenimiento de los conocimientos ya adquiridos. Propiciar espacios y encuentros con las redes socio familiares que permitan a través del desarrollo de diferentes acciones y estrategias mantener adecuados procesos de corresponsabilidad y acompañamiento en el proceso institucional de la persona mayor.
Lecciones aprendidas	Se lograron mantener las habilidades a nivel integral tanto mentales, emocionales como físicas, donde la población logra adherencia y entusiasmo en las diversas actividades. Mantener la coordinación interinstitucional por medio de alianzas que permitan la consecución de recursos y la programación de actividades y espacios en los que se continúen fortaleciendo los procesos de inclusión social, reconocimiento de la población ante los diversos contextos relacionales, así como la visibilizarían de la prestación del servicio social de la unidad operativa.
Recomendaciones	Mantener espacios de interacción permanentes que les permita mantener sus habilidades en todos los entornos institucionales, que nos permita afianzar sus conocimientos y habilidades a nivel psicomotriz. Propiciar espacios y encuentros con las redes socio familiares que permitan a través del desarrollo de diferentes acciones y estrategias mantener adecuados procesos de corresponsabilidad y acompañamiento en el proceso institucional de la persona mayor.

ENFERMERIA

Aspectos	Definición
Buenas prácticas	- Realizar con la población actividades donde se expliquen medidas para la prevención de la complicación de la enfermedad, promoción, rehabilitación y recuperación de salud. - Fomentar y destacar los factores protectores en salud con los que cuentan. - Exponer a nuestros adultos mayores la forma de cómo puede mantenerse saludable sin tener que recurrir al consumo de medicamentos, al no ser lo estipulado por el médico de acuerdo a su patología de base.
Lecciones aprendidas	El personal de enfermería juega un papel clave en orientar y concientizar a la persona mayor sobre la importancia de la consulta médica, la prevención de enfermedades, el auto cuidado teniendo en cuenta los factores de riesgo y los factores protectores en la persona mayor.
Recomendaciones	Continuar fomentando el conocimiento tanto al personal técnico de la salud como a la persona mayor sobre los hábitos y estilo de vida saludable que se debe tener, los factores de riesgo que son desencadenante para presentar una eventualidad en salud y seguir promoviendo los factores protectores con los que cuenta para la mitigación la enfermedad y su complicación mejorando la calidad de vida de las personas mayores institucionalizadas.

NUTRICIÓN:

Aspectos	Definición
Buenas Prácticas	Los estilos de vida saludables y los nuevos lineamientos en cuanto al uso de la sal y el azúcar son parámetros que deben reforzarse continuamente a la población y en nuestro caso ha tenido una respuesta efectiva ya que se observa un gran acoplamiento en el 100% de los adultos mayores, esto debido al continuo reforzamiento en cuanto a los beneficios de una alimentación baja en sal y en azúcar junto con el apoyo del equipo interdisciplinario.
Lecciones Aprendidas	Una alimentación saludable en el adulto mayor cobra especial relevancia debido a las condiciones particulares en el envejecimiento, partiendo de esto, el trabajo multidisciplinario juega un papel importante en la aceptación de dicha alimentación ya que se deben tener en cuenta no solo los gustos y preferencias sino también las patologías asociadas, los medicamentos que reciben y el estado de ánimo a la hora de suministrar los alimentos.

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Aspectos	Definición
Buenas prácticas	-continuar con la revisión permanente del cumplimiento de los protocolos de las acciones a desarrollar -Dar cumplimiento a las acciones de mejoramiento y mantenimiento del servicio. - Dar continuidad a las actividades de socialización de los protocolos contribuyendo a minimizar los riesgos que se puedan presentar en el entorno -Generar estrategias para que las personas mayores reconozcan los actos inseguros que pueden presentarse.
Lecciones aprendidas	Continuar realizando verificación continua de los diferentes espacios del centro e implementando acciones de mantenimiento continuo que mantenga las condiciones seguras y agradables de los espacios físicos del servicio ; al igual que los espacios de talleres concientizando al recurso humano de la importancia de ambientar los espacios de talleres siendo mas agradables de esta forma para la población
Recomendaciones	Continuar fomentando la implementación de acciones que generen la creación y mantenimiento de los diferentes espacios garantizando espacios seguros para la población mayor y poniendo en práctica lo que se brinda mediante la socialización de los protocolos y actividades de embellecimiento

GESTIÓN DOCUMENTAL:

En el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2022 se da cumplimiento con las funciones propias del área de archivo, en donde se ejecutaron todas las acciones inherentes dentro del proceso, manteniendo altos niveles de calidad, manteniendo las historias sociales bajo custodia de 50 personas mayores en el marco del convenio 7460 de 2021 establecido entre La fundación Me salud y la secretaria Distrital de Integración Social (SDIS)

María Del Pilar García G

SIGNED VIA ILOVEPDF
08EC0A53-25EF-4460-A1EF-732B49DD3C3F

Coordinadora
Centro Comunidad De Cuidado La Mesa.
Convevio 7460 de 2022